

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

Año VII.-Núm. 76

REVISTA PROFESIONAL Y TÉCNICA, ILUSTRADA

Madrid, 30 de junio de 1923



Angelical y precioso niño deleitándose con los encantos e la música, dada por telefonía sin hilos

DIVAGACIONES

I

Llega a estas mis manos pecadoras una reseña de la Junta general ordinaria celebrada el 21 de mayo de 1923 por los socios del Colegio de Huérfanos de Telégrafos.

Acerca de algo de lo que en ella se trató, nos vamos a permitir divagar un poco:

“Se pasó—dice la citada reseña—a ruegos y preguntas.”

Pasemos nosotros, también. Leemos, recordamos y comentamos:

“El representante de Valencia solicita que los sellos cupones del Colegio no se vendan, pues él, recogiendo el sentir de muchos, lo considera depresivo.”

Yo tengo por norma de toda mi vida respetar las opiniones ajenas. Pero, con todo respeto, me permito el lujo de opinar. ¿Qué puede haber de depresivo para nadie en el acto de venta de cupones? Respétese, también, mi opinión, diametralmente opuesta a la sustentada por el compañero de Valencia, de esa perla de Levante que acaba de colocar sobre la testa de su sacrosanta Patrona unos cuantos miles de duros, producto de donativos particulares, hijos de particulares—y aun de semioficiales peticiones.

Yo he tenido el honor y la suerte de vender los primeros mil cupones del Colegio. A estos mil han seguido algunos miles más; con ellos han ido a parar a las cajas del Instituto algunas pesetas por mí conseguidas; he colocado el sellito en cuestión a cuantos expedidores se han acercado a mi oficina; he colgado en el sitio más visible de ella un gran cuadro con el emblema del Cuerpo sobre la bandera patria y con una inscripción que dice: *Colegio de Huérfanos de Telégrafos. Se reciben donativos.* Un amigo me regaló el dibujo; otro, el marco; otro, el cristal, y la alcayata, otro... Y no he visto ni he sentido la más leve depresión por parte alguna.

—Oiga usted, señora, caballero, pobre o rico: los telegrafistas hemos creado un Colegio para

recoger y educar en él a los desvalidos hijos de nuestros pobres compañeros muertos. ¿Quiere usted auxiliarnos con su óbolo en esta notabilísima empresa?

—¡Con alma y vida, señor! Ahí va un duro, ahí van diez céntimos.

—Gracias. Tome usted el cuponcito justificante.

Y esto es todo.

¿Hay en todo ello algo deprimente, algo que pueda menoscabar nuestra dignidad de telegrafistas ni de hombres?

Yo no lo veo.

Sobre todo, esto proyecta su *sombra*—que es luz radiante—una palabra, acaso la más áurea palabra de todos los diccionarios del mundo. Una palabra que es el alcaloide del amor..., y en la que nos empeñamos en ver nebulosidades empañadoras de nuestra vanidad de hidalgos de galera.

Ya saldrá a *relucir*, a relucir, sí; a brillar, a centellear, a iluminarnos a todos, con aureola de bienaventuranza.

Sigue diciendo la reseña:

“Con este motivo interviene el oficial de Madrid, Sr. Marín, quien se inclina al lado de lo expuesto por Valencia, e interviene también el Sr. Benito (D. Pedro), quien cree se debieran seguir vendiendo quitándoles la palabra *charitas*, y así acaso el personal no se molestaría.”

¿Veis, hermanitos, cómo ha saltado al palenque la palabra en cuestión? Ahí la tenéis, y con cursiva y todo. *Charitas*, ¡Caridad! La llamarada de amor que inflama el corazón de los elegidos. El dardo de fuego purificador del hombre y solucionador de todos los problemas del mundo. “Dios, fuera del cual no hay Dios.” ¡Caridad!

¿Es esto lo *depresivo*? ¿Esto es lo que *molesta*?

No, y mil veces no. La caridad no deprime ni a quien la practica ni a quien resulta objeto de ella. La caridad es un ósculo de paz y un latido de amor. Es una comunión de dos almas.

Y aquí, esta palabra egregia, es algo más que todo esto... Y por eso molesta y por eso deprime a los ánimos débiles: es un espejo. El espejo que nos muestra nuestra cara y que deseamos romper, ya que no podemos hacer lo mismo con nuestra faz.

Pues qué, ¿no es hijo, única y exclusivamente hijo de la Caridad nuestro Colegio? ¿Qué otra cosa son nuestras cuotas, nuestros donativos, nuestras funciones benéficas, nuestros *mandobles*, con más o menos damasquina-do sable?...

¿Qué otra cosa representan las *tómbolas*, la Fiesta de la Flor, las corridas de toros de la Prensa, el sello del Colegio de Médicos y otras manifestaciones mil?...

Caridad y sólo caridad. Amor. *Busca y captura* del óbolo indispensable de que, individualmente, carecemos. Invitación a nuestro festín espiritual, confraternidad hermosísima.

Esto es nuestro cupón.

¿De qué si no del cálido beso de caridad han de vivir todas estas instituciones? ¿Dónde —fuera de ella— brota rumorosa y fertilizante su fuente de ingresos? ¿Cuáles son sus rentas matrices? ¿Cuál el fundamento sólido, inmovible, que para su asiento les ofrece el Estado?...

Todos recordáis el poético mito del pelicano, el palmípedo amante, que desgarró su pecho para alimentar sus hijos con su sangre propia. En todos los Sagrarios, Cristo, instituidor de la Eucaristía, está representado por esta heroica ave, todo amor. El mito y el símbolo es realidad en nosotros: es nuestra sangre, es nuestra carne, la que nosotros, con nuestro óbolo —que es nuestro pan—, damos a los hijos de nuestros difuntos hermanos; a nuestros propios hijos, en los hijos de nuestro Cuerpo...

Pero nuestras fuerzas son escasas; nuestra sangre se agota; no podemos dar más... Y no podemos darlo todo.

¡Venid, hermanos; hombres todos de buena voluntad! Venid en nuestro socorro, acudid en nuestro auxilio... Ayudadnos a sostener esta gran obra que vacila, que se agrieta, que se desmorona, que amenaza hundirse, sepultando entre los escombros de su derrumbamiento a nuestros pobres huerfanitos. Ven, hermano; tiéndeme tu mano amparadora... Toma este sellito. Una pajita más para el nido amado; un puntalito para nuestra casa... ¿Caridad? ¡Caridad! ¡Y que Dios te lo pague!...

No somos próceres, no somos fúcares, no somos ricos. Somos pobres. Pero tenemos derecho al amor. Y lo buscamos como podemos. Nuestra casa, si no con monolitos ciclópeos, se construirá con granos de arena. Es enorme, *también*, la fuerza del hormigón armado. Pasó la era del megaterio y se ha abierto la del microbio. Hoy no puede construirse ya la muralla de la China, ni las pirámides de Egipto, ni Persépolis ni Karnac, ni la Catedral de la Almudena. Ya no existe la tiranía que manda ni el esclavo que obedece. Pero hoy nacen los Soviets y los Sindicatos, capaces de elevar hasta el cielo invisibles y formidables torres de Babel, en las que se hablan—y se entienden— todas las lenguas. Es la labor del átomo, plasmador de continentes, forjador de mundos. Del átomo que, por afinidad, se asimila cuanto puede para vivir, para crecer, para desarrollarse, para imperar. La peste de Otranto, con todos sus apocalípticos horrores, murió con Echegaray. Hoy se ríe de ella la proliferación de la célula cancerosa y el palito de Koch. El mundo es de los pequeños, de los infinitamente pequeños, de los que se unen, de los que se aprietan, de los que se funden en un beso de amor para crear un grano de trinitrina.

Pequeñitos somos. ¡A mucha honra! No reneguemos de nuestra augusta pequeñez. No nos avergoncemos de nuestra santa pobreza; no rehusemos tender, implorante, una mano, mientras laboremos con la otra.

Y en tanto, que nuestra obra sea una obra de amor.

¿*Charitas*? ¡Caridad! ¡No borreís la palabra sagrada!

* * *

Considere ahora el compañero Marín con cuánto dolor, al continuar recortando y pegando, fijo en mis cuartillas los renglones que siguen:

“El Sr. Marín expuso sus opiniones en el sentido de que el Colegio no debe vivir de la caridad...”

Respetabilísimas opiniones. Pero, ¡ay!, cuán difícil va a ser para el Sr. Marín hallar sustituto a este germen de vida...

Continuaremos divagando.

Vicente DIEZ DE TEJADA



Hasta hace pocos años se consideró el detector de cristal como el más perfecto. Recientemente, dos célebres investigadores, Fleming y Lee de Forest, han hecho un descubrimiento que, por sus consecuencias, puede considerarse como el paso más gigantesco en pro de las aplicaciones prácticas de la radiotelegrafía y radiotelefonía. Este descubrimiento se refiere al empleo de lámparas de vacío usadas como detectores, como amplificadores y como generadores de oscilaciones.

En toda lámpara de incandescencia, alrededor del filamento, no hay solamente luz y calor, sino también una serie de efluvios completamente imperceptibles a nuestros sentidos, que convierten el gas enrarecido y encerrado en la ampolla en conductor de la corriente eléctrica.

Lámpara de dos electrodos.

El primero que tuvo la fortuna de emplear esta propiedad, aplicándola a la radiotelegrafía, fué el profesor Fleming, el cual, dentro de una lámpara incandescente de filamento de carbón, colocó una placa metálica, A, figura 1.ª, la que conectó al polo positivo de una batería B, en cuyo hilo intercaló un sensible galvanómetro, C; y uniendo el polo negativo de la misma batería con uno de los extremos del filamento D de la lámpara, al que puso incandescente por medio de una batería E, observó que cuando el filamento D adquiría cierto brillo, el espacio entre el filamento y la placa A se hacía conductor, cerrándose así el circuito de la batería B a través del galvanómetro C, y que éste acusaba de una manera clara el paso de una corriente continua. Esta corriente era tanto más intensa cuanto más voltaje tenía la batería B; luego la corriente

observada no podía proceder de la batería del filamento.

El máximo de corriente se obtiene cuando el filamento adquiere determinado brillo.

El fenómeno puede comprenderse mejor si lo comparamos con el símil hidráulico de la figura 2.ª, en donde E es una bomba que, al hacerla girar, impulsa al agua del depósito B por la boca de regadera D con una presión

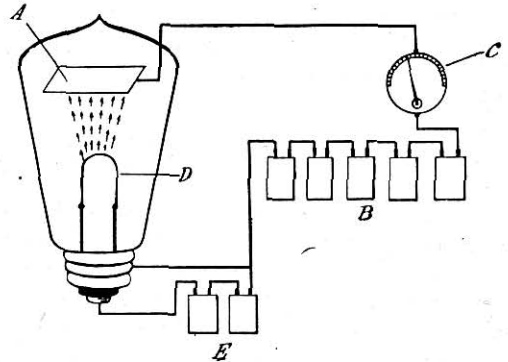


Fig. 1.ª—Lámpara Fleming o de dos electrodos: D, filamento; A, placa.

proporcional a la fuerza que empleemos en la bomba. La serie de pequeños chorros que se desprenden de la boca B chocan en las paredes de un embudo A, el que, concentrando y canalizando el agua, impulsa a ésta a salir por la boca del tubo F, cayendo después en el depósito B.

Si en el trayecto, entre F y B, colocásemos una pequeña turbina C, ésta giraría durante un tiempo igual al tiempo que girase la bomba E. Se comprende que si la bomba E no tuviera velocidad suficiente, el agua no podría ascender hasta el embudo A, y, por tanto, la tur-

bina C, que viene a ser el galvanómetro, no se movería.

Algo análogo se verifica en la figura 1.^a cuando el filamento D no tiene temperatura suficiente y la batería B no llega a la tensión mínima que requiere la realización del fenómeno.

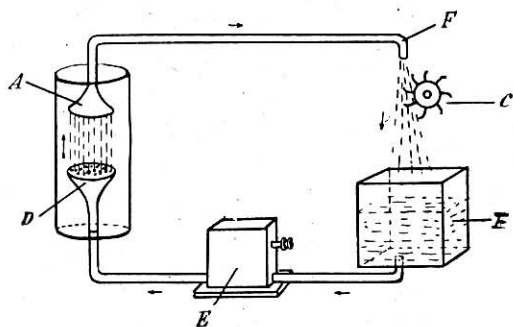


Fig. 2.^a—Demostración elemental del funcionamiento de la lámpara Fleming

Fácilmente vemos que si la placa A se pone en comunicación con una antena producirá alguna oscilación en el circuito de la batería B, y, por tanto, sustituyendo el galvanómetro C por un teléfono muy sensible, las alteraciones que la onda produzca en el circuito serán percibidas en el teléfono, sirviendo entonces la lámpara como detector de esas señales.

A la lámpara Fleming se la conoce con el nombre de *lámpara de dos electrodos* (filamento y placa), que ha dejado de usarse como detector para dejar paso a la *lámpara de tres electrodos*, inventada por el sabio norteamericano Dr. Lee de Forest.

Lámpara de tres electrodos.

Fundándose en el mismo principio que Fleming, De Forest introdujo entre el filamento y la placa una *parrilla o malla metálica A*, figura 3.^a, y observó que las variaciones en los circuitos de la batería B eran extraordinariamente más amplias cuando la parrilla metálica A se conectaba a la antena directamente.

Para la mejor comprensión de este fenómeno examinemos la figura 4.^a. Si entre la boca de regadera D, por donde surte el agua a presión, y el embudo A colocamos una persiana compuesta de pequeños planos, y conectamos todos ellos por medio de un cable C, es evidente

que cuando los planos de la persiana H se encuentren perpendiculares a la boca D, el líquido podrá ascender libremente, como ocurría en la figura 2.^a, y la turbina F girará de un modo continuo; pero si tiramos más o menos del cable C, cerraremos más o menos también los planos de la persiana, dificultando al líquido su ascensión.

Comoquiera que el obstáculo así formado no es más que una llave múltiple de paso, se comprende fácilmente que a una pequeña variación en la posición de los planos de la persiana corresponderá una variación muy considerable en la cantidad de líquido que circule. No siendo la velocidad de la turbina F sino una consecuencia de la masa de agua que hiera sus paletas, se desprende que las alteraciones en la velocidad de la turbina guardarán relación con la mayor o menor tensión que produzcamos en el cable C.

Volviendo a la figura 3.^a, se ve que a una oscilación cualquiera producida en la antena, y, por consiguiente, en la malla A, modificará muy notablemente la corriente que circule del filamento a la placa, notándose esta alteración en el teléfono.

Supongamos ahora, figura 4.^a, que al ca-

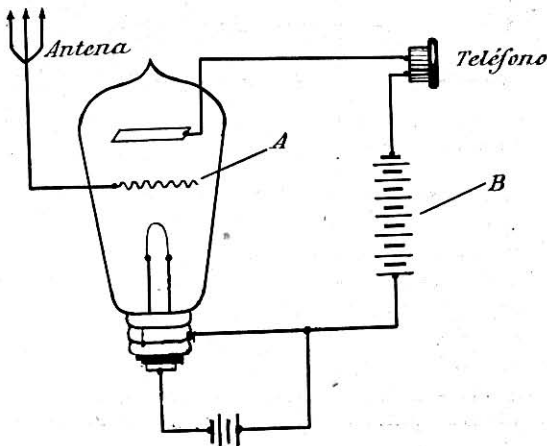


Fig. 3.^a—Audión De Forest o lámpara de tres electrodos: D, filamento; A, parrilla o malla; B, placa.

ble C lo ponemos vertical, utilizando la polea B, y equilibramos el peso del cable C por medio de un resorte; es evidente que el esfuerzo que tengamos que hacer para mover la persiana será mucho menor que si para moverla tuviéramos necesidad de soportar también el peso del cable.

Ya dijimos que cuando el filamento de la lámpara se pone incandescente no sólo irradia luz y calor, sino también una especie de efluvios, que son los que al chocar con la placa hacen conductor el espacio de separación. Este efluvio está formado por partículas de átomo (permítasenos llamar así a los *electrones*), que son lanzados por el filamento contra la placa, efectuando una especie de *bombardeo* al través de la malla.

Estas partículas tienen un potencial negativo, y chocan contra la placa por estar cargada positivamente.

Si variamos el potencial de la parrilla, total o parcialmente, absorberá las partículas negativas, impidiendo o disminuyendo la intensidad del bombardeo sobre la placa, exactamente lo mismo que en el ejemplo de la persiana, ésta dejaba más o menos paso al líquido.

Así como hemos visto que utilizando un resorte que sostenga el peso del cable puede conseguirse el mismo efecto con mucha menos fuerza, de la misma manera, dándole a la parrilla o malla un potencial más o menos positivo, con una menor variación de este po-

paso de los electrones una influencia muy decisiva; porque si el potencial de la parrilla que proceda de la antena es positivo y de igual fuerza electromotriz que el potencial que artificialmente diéramos a esta parrilla, el bombar-

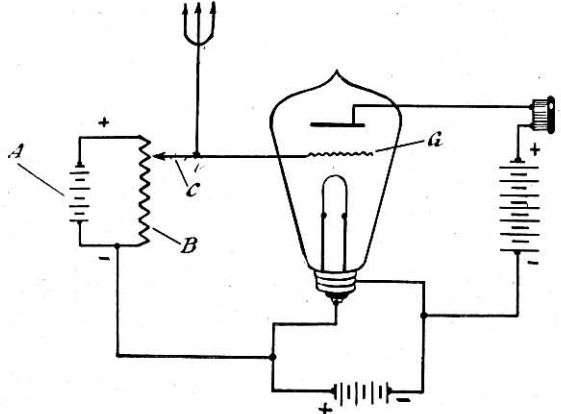


Fig. 5.ª—Primeras conexiones de una lámpara de tres electrodos.

deo de electrones contra la placa no sufrirá variación de ningún género; mientras que, si el potencial procedente de la antena es negativo, el bombardeo de la placa disminuirá notablemente por haber repelido la malla la total o parcial producción de electrones del filamento.

En la figura 5.ª, una batería A suministra una corriente de una manera constante a través de una alta resistencia B, con cursor (potenciómetro). Conectando este circuito con el del filamento en la forma indicada, y corriendo más o menos el cursor C, se dará a la parrilla G un potencial más o menos negativo.

Como el espacio entre el filamento y la placa solamente se hace conductor cuando la corriente va del filamento a la placa, porque ésta es la dirección que llevan los electrones que del filamento se desprenden, a los detectores de vacío se les da el nombre de *válvulas*.

Obran, por tanto, como verdaderos rectificadores de corriente alterna, convirtiendo, por así decirlo, corrientes alternativas de alta frecuencia en corrientes continuas.

Enrique MATA

(De la obra en prensa *La radiotelefonía al alcance de todos.*)

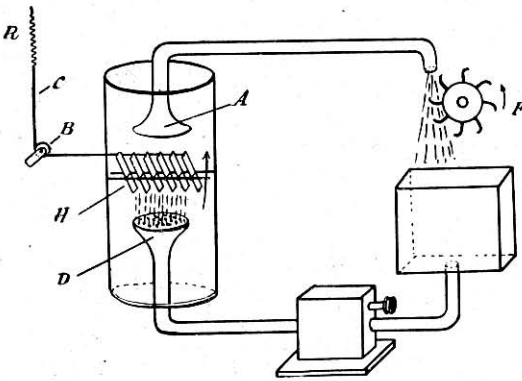


Fig. 4.ª—Demostración práctica y elemental del funcionamiento del Audión De Forest o lámpara de tres electrodos.

tencial, procedente de la antena, se conseguirá la misma intensidad en el teléfono.

Teniendo en cuenta que la corriente producida en la antena es de carácter alternativo (positiva y negativa), las alteraciones de potencial en la parrilla o malla ejercerán sobre el



ATRACCIÓN DE FORASTEROS

La sagrada cripta de Pombo

Cuando todo buen provinciano español se dispone a realizar "su isidrada", esa formidable epopeya cuyos ecos de leyenda se prolonga hasta nuestros nietos, no lo efectúa, por regla general, sin una previa y meditada preparación, que viene a concretarse en un programa a realizar—*Deo volente*—en la villa y Corte de las Españas, contando, claro es, con que no le corrompan las oraciones los agentes físicos, en su forma destructiva, como trenes, motocicletas y supertanguistas, y los agentes de la autoridad, que siempre revisten la misma y desagradable forma, esto es, la de un guardia de Orden público más o menos civilizado y civilizante.

Sin necesidad de un esfuerzo mental apreciable se comprende que estos programas son como un reflejo fidelísimo del espíritu de sus autores, que, al lanzarse a la temerosa vorágine madrileña, eligen con cuidado las emociones más en consonancia con su propia esencia o estilo. Así, hay quien, además de la indispensable visita al diputado del distrito—esto es de cajón—y de consultar con un especialista esa misteriosa enfermedad que tiene todo pueblerino, no se va de Madrid sin ver al señor Alcalá Zamora, por ejemplo, y sin admirar el gesto magistral y las melenas, no menos sapientes, de Eugenio Noel. Hay, sin embargo, algunos—que de todo tiene la viña del Señor—que su programa sentimental se reduce a visitar la Casa de Fieras y el Museo de Arte Moderno. Nos adelantamos a reconocer que los que tal hacen son misántropos "al acíbar", pacíficos anormales, afortunadamente, poco numerosos.

Pues bien; nosotros—mi estilográfica y yo, desde luego—hemos realizado una modesta isidrada, y, como era de rigor, hemos arribado al feudo del Sr. Ruiz Jiménez con el correspondiente programita, que, aparte la compra del clásico atún y de la visita al duque, comprendía estos dos números verdaderamente sensacionales: cenar en el sótano H y admirar, bajo la "sagrada cripta de Pombo" y en su propia salsa, como si dijéramos, al por

siempre ilustre D. Ramón Gómez de la Serna, a quien, desde estas columnas, nos ofrecemos como atentísimos y seguros admiradores.

Llevados, pues, de este propósito, y terminada nuestra modesta refección bodegueril, con puntas y ribetes de evocación goyesca, penetramos, audaces, en el romántico café y botillería de Pombo, filón inagotable de sorbetes de arroz y venero perenne de españolísticas sopas de ajo.

Digamos por una sola vez, y como observación intrascendente, que la altisonora botillería no es un café tal y como podemos concebir en la actualidad un establecimiento de esta clase. Pombo es algo anacrónico, separado de la Puerta del Sol por cincuenta metros de espacio y cincuenta años de tiempo. Lo interesante de la "sagrada cripta" no es el café—excesivamente literario—, ni la comodidad de sus asientos, fraguados, sin duda, para dormida sensibilidad de una bohemia indiferente al dolor, sino su potencia emotiva, sugeridora de imágenes pretéritas, que nos hacen pensar en oscuros rincones poligonados de telarañas, en guardillas trasteras con sillones despanzurrados y cuadros polvorientos que representan señores con perilla y corbatín, y, hasta impulsados por la fuerza evocadora del ambiente pombo, creemos armonizar su viejo espíritu—por forzosa asociación de ideas—con las imágenes de cosas olvidadas, como un morrión de miliciano, de enhiesto pompón y rutilantes platearías, o con una consola, patizamba y triste, que soporte ese reloj versallesco, eternamente parado, que hace compañía al fanal envolvente, de un San Caralampio de pasta flora. A poco que se apodere de vosotros el arcaico espíritu de este café os parecerá ver entre sus asistentes los románticos perfiles de *Figaro* y *Espronceda*, de D. Miguel de los Santos Álvarez y de Ventura de la Vega, y hasta se os antojará, al recorrer con vuestra imaginación la escala del tiempo, que veis, acodado sobre una mesa, la rolliza figura del Doctor Mata, de quien

dijo Bretón de los Herreros, en punzante epigrama:

En esta mi vecindad,
vive un médico poeta,
que al pie de cada receta
pone Mata, y es verdad

Pero dejemos a un lado estas divagaciones retrospectivas, y digamos, lisa y llanamente, que Pombo, además de su brillante pasado—ya con cierto saborcillo a clásico—, tiene un lucido presente literario, sostenido por los firmes hombros de Ramón Gómez de la Serna, que, cual nuevo Atlante, ha echado sobre su robusta humanidad la ruda tarea de infundir al citado café un nuevo y viejo espíritu al mismo tiempo. Un nexo tan raro y sutil, que permite conciliar el *andante maestoso* de la octava real, suntuosa y mayestática, con las desconcertantes cabriolas de las greguerías ramonianas. La botillería se ha prestigiado al convertirse en encrucijada literaria, y en sus oscuros saloncillos puede encontrarse algo así como un *Karma* benéfico—espíritu acumulado de varias selectas generaciones—, que compensa, en cierto modo, de la prosa de los sorbetes de arroz, panacea infalible contra irritaciones intestinales.

Y hénos aquí, como remate, enfrentados con el gran Ramón, quien, de momento, en el amplio, y poco intenso juzgar de una primera ojeada, se nos antoja como desprendido de un cuadro de agrias tonalidades que le sirve de fondo y que desde nuestro sitio no podemos discernir netamente. Nos parece el final de un banquete, en el momento (ese grato momento en que el corazón, agradecido, habla desde las profundidades del píloro) de pronunciar un brindis Gómez de la Serna, que, muy erguido, apoya su mano siniestra en un objeto indescriptible, que lo mismo puede ser un libro que una caja de carne de membrillo. Nada, sin embargo, nos asegura que sea esto lo que representa, inclinándonos a creer que el asunto se refiere al instante—un poco militar y a la voz de mando—de “hacerse un grupo” para los periódicos ilustrados; pero repetimos que la poca luz de la estancia, de ambiente ligeramente neblinoso, y el sagrado temor de

ser indiscretos, nos vedan llevar más adelante nuestras investigaciones.

Lo principal es que estamos ante el literato, que, con ademán resuelto y dominador, da fin a su refección, que no nos atrevemos a calificar de almuerzo o de cena (Gómez de la Serna es heliófobo), y que remata con una copa de licor, que va paladeando lentamente, mientras su estilográfica se desliza rauda, sedienta de blancuras, sobre las cuartillas profesionales. No queremos ocultar que en este momento, en que el escritor labora noblemente, nos emociona un poquito y nos excita la curiosidad, como si contempláramos los movimientos de un mecanismo sorprendente, pero misterioso.

¿Qué escribirá?—nos preguntamos—. ¿A qué retorcidas impresiones le estará dando vida? Y sin querer, llevados por la fantasía—la eterna loca de la casa—, nos figuramos que el escritor traza greguerías y comentarios, engarzados en geniales acrobacias y contorsiones. Quizá la pluma de oro de su estilográfica—doblemente áurea—, que se alimenta con el brillante negro de una gota de tinta, lleva sobre las cuartillas insospechadas observaciones cuyos lejanos ecos pueden ser estos renglones...

“Una cuartilla en blanco es un pedazo del caos. Una cuartilla escrita es como un mundo nuevo que surge de lo desconocido.” “La satisfacción está en el corazón, y la alegría en los músculos. La alegría la podemos definir como las volteretas del bienestar.” “Escribir en las paredes de un *watter* tiene toda la trascendencia de un acto primitivo y ancestral. Es el rugido de la fiera que se ve desencadenada un instante y puede morder libremente. El *watter*, como la Música, no rechaza nada. Si queréis impunidad para vuestros actos inconfesables, escribid una partitura o entrad en un evacuatorio.” “Es cómicamente ridículo cojear por tener los tacones torcidos; pero es de un ridículo trágico cuando cojemos por tener torcidas las ideas.”

Y no va más.

Rafael ESPEJO SAAVEDRA



Aparato automático rápido Creed

En telegrafía se ha avanzado de poco tiempo a esta parte de una manera rápida, y los aparatos manuales, de una gran lentitud, han sido sustituidos por los rápidos impresores, que son capaces de cursar muchos telegramas con el mínimo trabajo del funcionario. Hoy día, el rápido Creed funciona en casi todas las estaciones telegráficas de Inglaterra y sus colonias.

ideado un nuevo *relais*, poderoso y rápido, que hace funcionar a velocidades de 200 palabras por minuto.

El impresor llega a un rendimiento de 150 palabras por minuto. Un mecánico, con algo de práctica, puede fácilmente identificarse con el aparato en poco tiempo, siendo el desgaste de las piezas casi imperceptible. El espacio ocupado por dos perforadores, un transmisor,

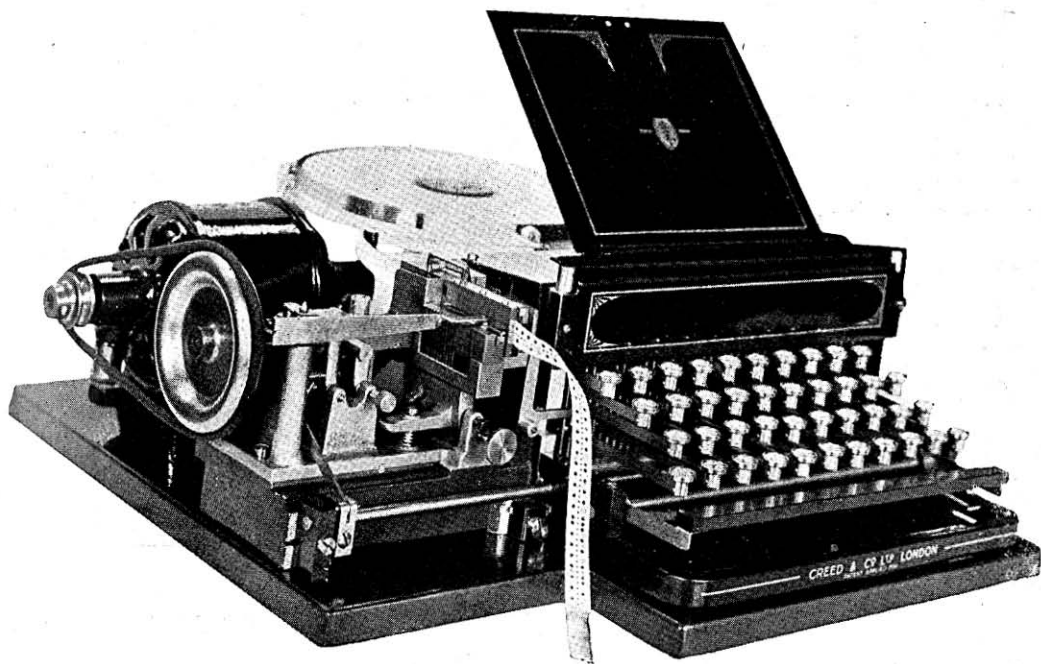


Fig. 1.ª — Nuevo perforador Creed, con motor

Este mismo aparato se ha aplicado a la telegrafía sin hilos, y los signos del Morse en radio son traducidos e impresos en caracteres romanos tan segura y prontamente como si fuese por telegrafía ordinaria.

Tanto el receptor como el impresor Creed son acoplados directamente a un motor eléctrico, que ha sustituido con ventaja al compresor de aire que al principio se utilizaba.

Estos aparatos, comparándolos con los primitivos, presentan una gran sencillez, y no tienen casi ruidos ni vibraciones. Asimismo se ha

receptor e impresor, accesorios y gomero, es parecido al de un duplex Baudot.

Sucinta descripción del sistema Creed.

Un equipo completo Creed comprende: un perforador de teclado para taladrar cinta de papel especial, cuya velocidad de trabajo es de 60 palabras por minuto; un transmisor Creed, un receptor perforador Creed, que reproduce la cinta perforadora a una velocidad de 200 palabras por minuto, y el impresor Creed, que

recibe la cinta perforadora y la traduce imprimiéndola en letras mayúsculas a una velocidad de 150 palabras por minuto. Es decir, que el impresor, recibiendo la cinta perforada a una velocidad doble que se hace a mano, la imprime ocho veces más rápida, imprimiéndola en una cinta y engomándola en un gomero semiautomático sobre el papel que ha de entregarse al público. El perforador puede manejarlo cualquiera que sepa teclear en una máquina de escribir corriente.

Creed al sistema Morse existente, se hace posible cursar mayor número de telegramas entre las grandes poblaciones a mayor velocidad, seguridad y economía.

Además, utilizando las ventajas de la retransmisión—que permiten que se reciba en la estación intermedia en caracteres impresos o en cinta perforada—, las estaciones de poca importancia pueden comunicarse libremente con las más lejanas suprimiendo la traducción de cinta.

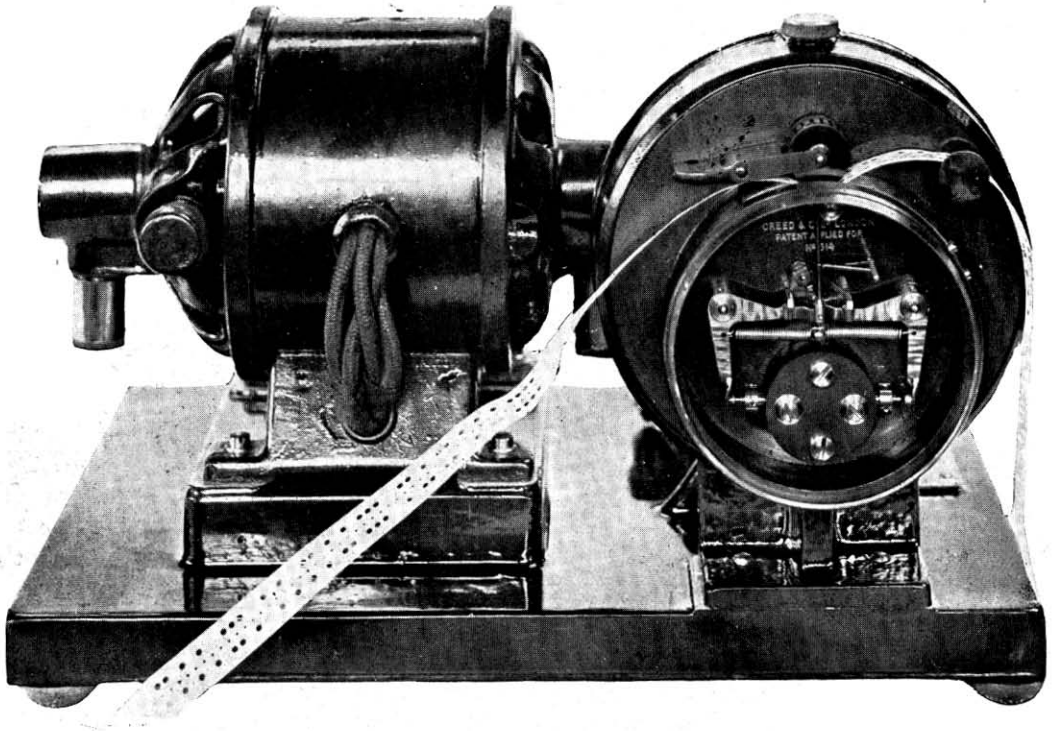


Fig. 2.ª — Transmisor automático rápido que envía a la línea los signos de la cinta perforada

Adaptación del sistema a las líneas españolas.

Una de las grandes ventajas del rápido Creed es que puede adaptarse en seguida a las líneas actuales de España. Este sistema es compatible con los métodos actuales que trabajan a base del código de uso universal, mientras que otros sistemas que no están a base del Morse presentan dificultades, tanto en el rendimiento como en su manera de funcionar, pues se requiere un equipo de empleados dedicados exclusivamente a él, lo cual es un renglón de importancia.

Por la sencilla adaptación de los aparatos

El sistema Creed puede instalarse gradualmente.

Con aparatos que produzcan cambios radicales en los métodos de explotación empleados actualmente por el Cuerpo de Telégrafos, se notaría, seguramente, cierta desorganización. El Creed puede instalarse insensiblemente y desarrollarse a medida que aumenten las necesidades del servicio, sustituyendo los aparatos lentos, sin causar con ello la menor interrupción en la organización. Es preferible ir paso a paso, y con la debida prudencia, en la implantación de todo nuevo sistema.

Servicio de cartas telegráficas nocturnas

En Inglaterra, el servicio nocturno de cartas telegráficas se ha desarrollado mucho debido a la baratura del servicio telegráfico.

En poblaciones de gran tráfico, este servicio es muy importante y, con la ayuda de aparatos impresores, se ha llegado a facilitar

to y restablecer la comunicación por otros aparatos mientras se corrigen las irregularidades que se noten en las estaciones intermedias.

Impresor Creed.

El impresor Creed (tipo 1921) ha llegado a perfeccionarse de tal modo, que se puede obtener el máximo de velocidad, llegando a con-

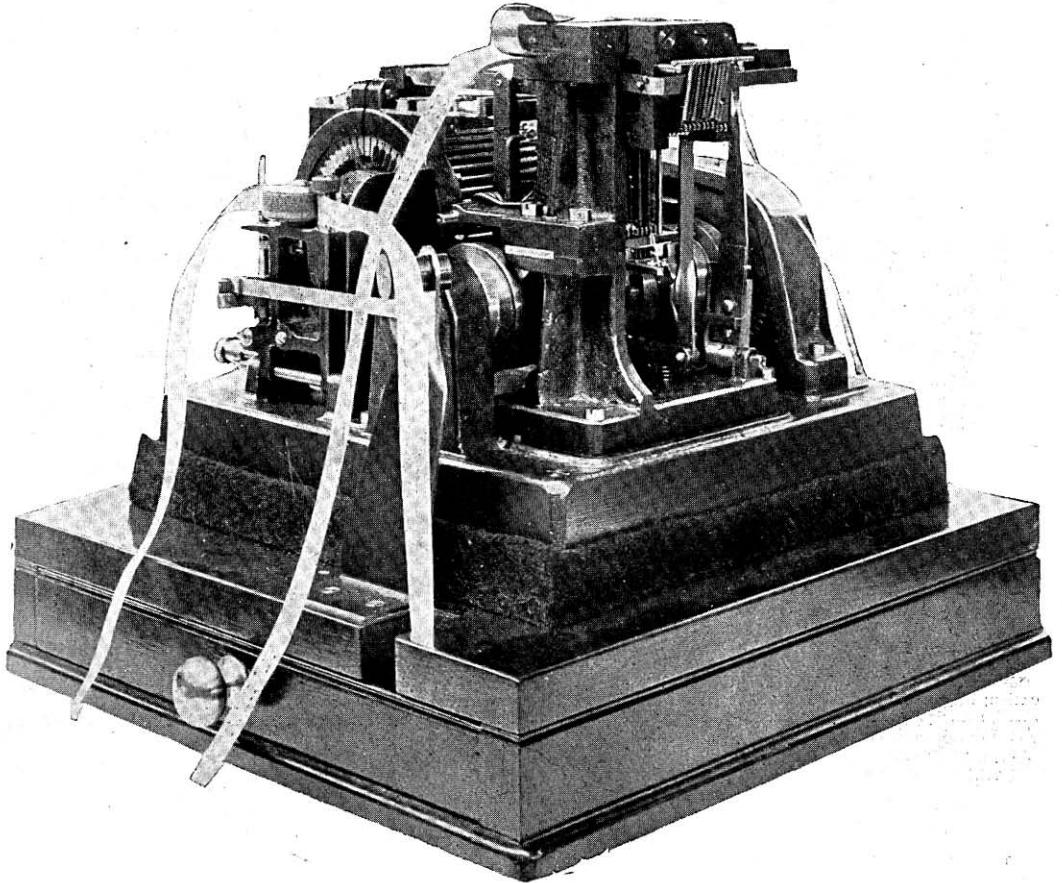


Fig. 3.ª — Impresor Creed que automáticamente traduce los signos de la cinta perforada en caracteres usuales, impresos en otra cinta

grandemente la labor de los empleados, en vista de la seguridad del funcionamiento de los aparatos, obteniéndose el máximo de capacidad con un coste mínimo.

Otra de las ventajas importantes del Creed, que funciona a base del Morse, es que sus señales pueden ser leídas en las estaciones intermedias, pudiendo regular los aparatos sin interrupción del servicio. Con otros sistemas impresores se requiere suspender el funcionamien-

seguirse 175 palabras por minuto, las cuales quedan impresas en la cinta clara y distintamente.

Por el esquema siguiente (fig. 4.ª) se demuestra la manera de funcionar este aparato.

La cinta, recibida ya perforada, entra por A y sale por B; la otra cinta sobre la cual se imprime envuelve a una polea, C, cuya llanta es de goma. La cinta perforada avanza, letra por letra, sobre una guía con agujeros, a través de

los cuales suben o bajan 10 pares de agujas selectoras (mostrándose en la figura las dos primeras). Cada aguja selectora acciona un disco o peine por medio de una palanca horizontal, y la combinación de los 20 peines está montada sobre un tambor, el cual gira en un mismo sentido.

Cada uno de estos peines está dentellado, pudiendo ocupar una u otra posición; estando en una determinada todos los peines se encuentran en igual posición, y la actuación de un muelle obliga a una palanca a que caiga enlazándolos a todos.

El eje del tambor es atravesado por otro

movimiento ascensional, y, al efectuar su cometido, desciende sin engranar con la rueda. Este movimiento de ascenso y descenso está limitado por unas palancas, que impiden su descenso hasta que la letra quede impresa. Asimismo, las agujas que penetran en las perforaciones actúan sobre sus palancas, que, al interponerse, sujetan la cremallera.

Los diez pares de agujas selectoras se mueven a cada revolución del eje por medio de unos muelles en espiral, y sólo penetrarán en los orificios de la cinta perforada aquellos que coincidan, quedándose las otras retenidas por la tensión de la cinta de papel. El motor que

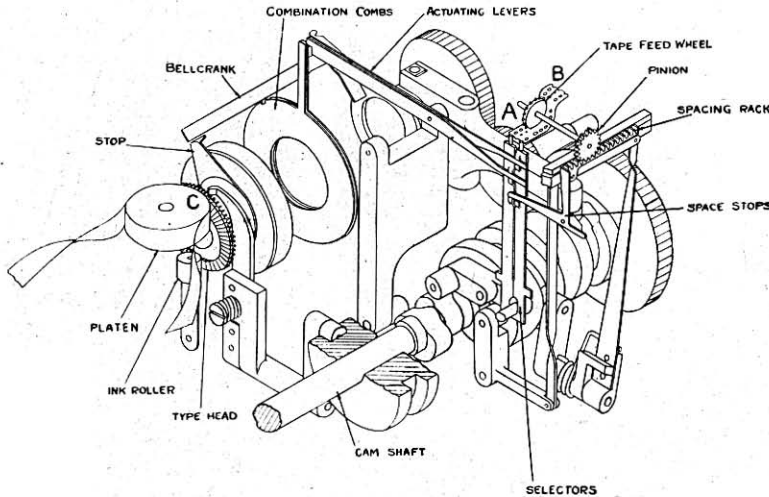


Fig. 4.^a — Diagrama de las piezas esenciales del aparato impresor

Traducción de la leyenda del grabado: tipe head, rueda de tipos; ink roller, rueda de tinta; platen, rodillo de impresión; stop, detención; bellcrank, palanca de detención; combination combs, placas combinadoras; actuating levers, palancas accionadoras; tape feed wheel, rueda progresión cinta; pinion, piñón; spacing rack, cremallera de espacios; space stops, tope limitador de espacios; selectors, selectores; cam shaft, eje de excéntricas.

que hace mover a la rueda de tipos de letras, y ambos son frenados por un embrague de fricción. Cuando los selectores se abren, permiten el paso a una barra, la cual, al tocar a una pieza, topa con la palanca del tipo de letra, la empuja sobre el papel, siendo instantáneo el movimiento, al mismo tiempo que el embrague se desliza y queda impresa sobre el papel la letra. Existen 52 palancas, que ocupan 52 posiciones radiales sobre el disco de los 20 selectores. Una vez terminada la selección e impresión, las palancas vuelven a su posición primitiva hasta que la nueva letra está preparada y escogida.

La cinta perforada se mueve sobre un guía por una rueda dentada que engrana con una cremallera vertical, que la hace mover en su

actúa este impresor es de un octavo de caballo. Un taponcito de fieltro, embebido en tinta, que penetra en una aguja vertical, es movida por la misma estrella en donde están montadas las palancas de los tipos de imprenta, y, al moverse, los humedece.

Facilidad en la instalación del Creed.

Para construir y entretener las líneas telegráficas se necesita una organización muy costosa. Estas, de por sí, necesitan un crecido presupuesto, así como las estaciones unidas por las mismas. Es, por consiguiente, de gran importancia que los aparatos que se instalen sean lo más sencillos posible. El nuevo receptor Creed se ha simplificado de tal manera, que su mane-

jo es más fácil que el de un Wheastone, y con el receptor e impresor se forma una combinación capaz de trabajar a la velocidad de 150 palabras por minuto, necesitando un espacio muy reducido para su instalación, al contrario de lo que sucede en otros sistemas.

Receptor Creed.

El receptor Creed o reperfector está construido para reproducir en la estación receptora

velocidad disminuya; además, es necesario corregir las variaciones de la línea lo más posible, para que la cinta reproducida sea una copia fiel de la cinta perforada en la estación transmisora.

Cinco elementos principales integran este aparato (fig. 6.^a), y el engrane de los mismos determina el modo de funcionar el receptor: A, eje transmisor, con sus dos ruedas; B, embrague de fricción; C, mecanismo de parada; D, correc-

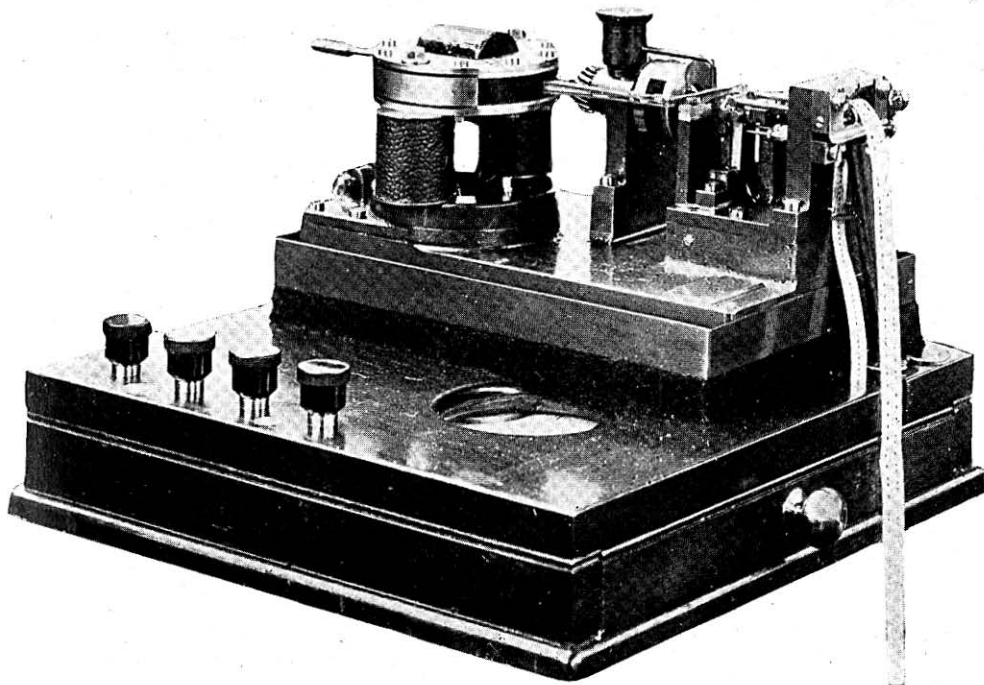


Fig. 5.^a — Receptor Creed, en el cual se reciben los telegramas en cinta perforada, la que se lleva después al impresor para ser traducida

los signos Morse, a gran velocidad, en perforaciones sobre una cinta de papel exactamente igual a las perforaciones hechas por un perforador de teclado en la estación transmisora.

Por medio de este aparato, y con la actuación de las corrientes de la línea, se consigue el movimiento de dos punzones, que perforan la cinta. Este aparato tiene un dispositivo especial que retiene la cinta en el momento de la perforación, evitándose los desgarramientos del papel y consiguiéndose un taladro limpio.

La velocidad de arrastre de la cinta está, asimismo, regulada de tal manera, que los signos Morse no se confundan cuando la velocidad sea mayor ni se sobrepongan cuando la

velocidad disminuya; además, es necesario corregir las variaciones de la línea lo más posible, para que la cinta reproducida sea una copia fiel de la cinta perforada en la estación transmisora.

Cinco elementos principales integran este aparato (fig. 6.^a), y el engrane de los mismos determina el modo de funcionar el receptor: A, eje transmisor, con sus dos ruedas; B, embrague de fricción; C, mecanismo de parada; D, correc-

tores perforadores; E, mecanismo de alimentación de cinta.

La rueda (1) sobre el eje del embrague está movida por la rueda (2) del eje principal. Sujeto al eje (4) hay un embrague de fricción, B, uno de cuyos discos gira solidario con el eje. En el movimiento del eje (6), y tangencial al manguito (7) y embrague, hay un freno (8), cuyos movimientos están regulados por un *relais* (que no aparece en el esquema), por medio de la prolongación de la armadura (11), la palanca (10) y dos placas de fricción (9, 9a). Estas placas permiten al manguito (7) girar en una dirección media vuelta cada vez. El borde interior de cada placa (9, 9a) avanzan para suje-

tar el freno (8), deteniéndolo, consiguiéndose así que el embrague de fricción se deslice. Este movimiento no cambia hasta que la corriente se invierte en el *relais*, en cuyo caso la armadura es atraída al polo contrario, llevándose consigo a la palanca (10), permitiendo que el freno y el manguito verifiquen otra media revolución. Por tanto, se deduce de esto que cualquier irregularidad que pueda haber en los movimientos de la armadura del *relais*, ya sea por interrupciones de la corriente de la línea, o las que los signos Morse puedan crear, serán transmitidos

atraída, arrastrando a la palanca y placas de sujeción, quedando libres el freno y el manguito durante media revolución, efectuándose en ese intervalo la perforación en la cinta de papel. Cuando cesa el movimiento de impulso, la armadura es atraída al polo opuesto y las placas ocupan la posición primitiva. La segunda media revolución se efectúa marcándose la perforación de espacio en la cinta.

Quando se trata de perforar la *raya*, la armadura es atraída, quedándose en esta posición un período de tiempo mayor, durante el

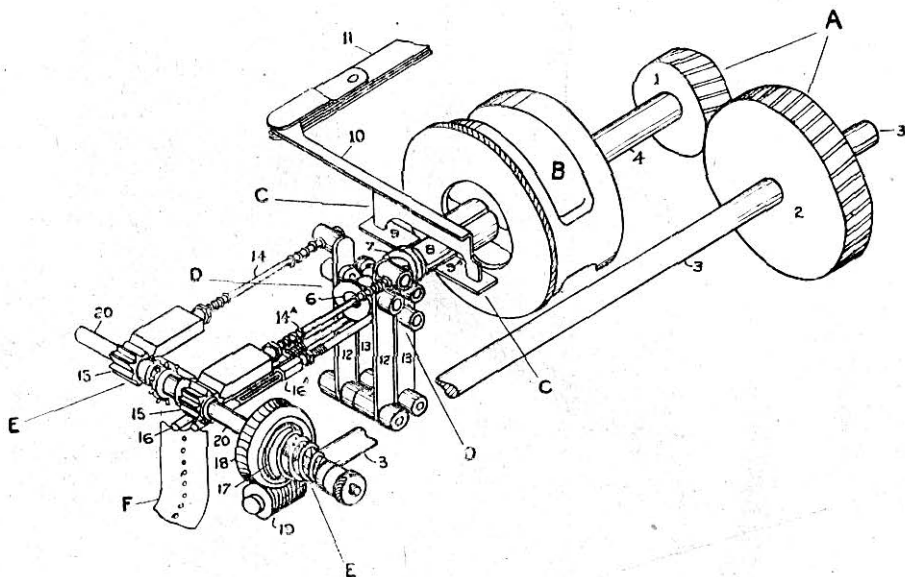


Fig. 6.a — Esquema del aparato receptor

a las piezas de la palanca y frenos, obteniéndose las mismas en el movimiento de medio giro.

El manguito (7), que gira con el freno (8), lleva ranura doble. Una de ellas regula los movimientos de las varillas del corrector (14, 14a), y la otra ranura regula los movimientos de los taladros.

Antes que la cinta (F) del papel pueda ser perforada es necesario que su movimiento de avance sea detenido, para evitar el desgarramiento. Para ello las ranuras del manguito están estudiadas de tal manera, que permiten a la varilla del corrector (14 ó 14a) un avance hasta los dientes de la rueda del corrector, antes que el punzón (16 ó 16a) toquen al papel, quedándose libre cuando la perforación está efectuada.

En la perforación del punto la armadura es

cual los orificios centrales de la cinta avanzan. Por tanto, calculando que la velocidad de la cinta está en relación directa con la velocidad de la línea, la perforación del espacio obtenida por el retorno de la armadura será perforada al avance del siguiente orificio central. El eje que efectúa el arrastre de la cinta gira en razón directa del eje del embrague (4), por medio de las ruedas (1 y 2), eje principal (3) y tornillos sin fin (18 y 19). Un embrague de fricción (17), situado en la rueda helicoidal (19), desliza cuando la varilla del corrector sujeta a la rueda del mismo, y para el movimiento de arrastre.

Así como los aparatos Multiplex deben estar muy bien sincronizados, con un 170 de tolerancia, exigiendo este sincronismo ajustes mecánicos exactos, que sólo pueden efectuarse por opera-

dores de gran habilidad, en el Creed sucede todo lo contrario, pues la tolerancia puede llegar a un 20 por 100, y el funcionario en el receptor no tiene necesidad de saber si el transmisor funciona 5 por 100 más de prisa o más despacio, resultando los signos de perforación perfectos, mientras que en los Multiplex un detalle de sincronismo produce una confusión en el funcionamiento.

Mientras el freno y el manguito puedan girar a una velocidad que permita el que dos medias revoluciones se completen en el período de regreso de la armadura, puede efectuarse la recepción exacta a una velocidad de 200 a 220 palabras por minuto.

Nuevo relai Creed.

Este relai se ha construído para casos en que se requiere una gran sensibilidad, combinada con la resistencia y estabilidad del ajuste preciso de sus piezas, contacto firme, uniformidad y rapidez en la transmisión. Aumentará con creces la velocidad del trabajo en líneas telegráficas de mucha longitud, siendo muy superior a otros relais. Se ha estudiado en su construcción el reducir las corrientes extrañas y pérdidas por histerénesis en las piezas polares y armadura, resultando que la componente oscilatoria de la corriente sigue inmediatamente las variaciones de la corriente en la bobina. De esta manera se elimina cualquier tendencia morosa que ocurriera cuando la corriente se invierte después del paso de señales prolongadas. Este relai es aplicable para amplificadores de válvulas, y se emplea para grandes velocidades en radio.

A un imán permanente de polos laminados, PN y PS, se le intercala una bobina, SC, la cual produce una corriente que atrae la armadura, A, pivoteada en su centro. Invertiendo la corriente, la armadura cambia de posición, como se ve la figura de puntos. Los contactos son de tungsteno, sujetos por medio de tornillos. El tornillo de inclinación, cuya cabeza es de ebonita, es del tipo diferencial, y por su mediación se obtiene un ajuste perfecto.

Devanado.—Cuando este relai es aplicado para radiotelegrafía, transmisión de cable o líneas terrestres, las bobinas pueden cambiarse, substituyendo otras de resistencia diferente. Las resistencias que deben emplearse son como si-

guen: 25 ohms + 25 ohms, para líneas terrestres: necesita una corriente constante de 2 a 3 miliamperes; en líneas terrestres de 600 kilómetros (KR = 0,06), y cuando la corriente es débil y no necesitando una gran velocidad, puede economizarse fuerza empleando un devanado de gran resistencia. 1.600 + 1.600 ohms, para radiotelegrafía: necesita una corriente en el anodo, en la última válvula, de 0,2 miliamperes para velocidades de 200 palabras por minuto. 4.000 + 4.000 ohms, para radiotelegrafía, cuando no se requiere gran velocidad.

En estas condiciones de circuito, la sensibi-

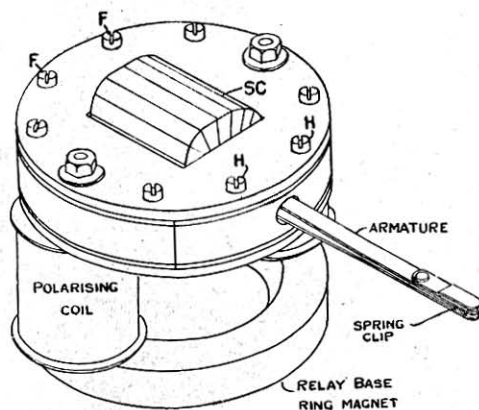


Fig. 7.^a — Esquema del nuevo relai Creed.

lidad de la corriente varía en razón de la raíz cuadrada de la resistencia del devanado de la bobina.

Ondulador.

Este aparato, aunque no forma parte integrante del sistema Creed, sin embargo es un medio para saber rápidamente el origen de las señales defectuosas, ya sea de un ajuste imperfecto del relai que se emplee o derivaciones de la línea.

El ondulador (fig. 8.^a) se reduce a un tipo especial de galvanómetro sensible cuya aguja marcadora se ha substituído por un tubo de plata, ligero, doblado en sifón, y por cuyo interior pasa la tinta; uno de sus extremos está sumergido en un tintero, y la punta, al moverse sobre una cinta de papel que corre, va marcando las señales recibidas. La cinta de papel es movida

por un motorcito eléctrico, cuyo eje tiene un engrane variable, y su velocidad es adaptada a la velocidad de las señales que se reciben.

De esta manera, cuando no pasa corriente por el centro del galvanómetro del ondulator, entonces la señal de tinta obtenida en el papel es un línea continua, derecha, centrada en la cinta; pero al recibir corriente el sifón empieza a oscilar, dependiendo estas oscilaciones de la fuerza de la corriente y de su dirección, mar-

El B.—Las mismas señales obtenidas con un receptor Wheastone ordinario.

El C.—Señales defectuosas obtenidas en el ondulator, pero más claras que las recibidas en B, con puntos y rayas. Así como en el receptor casi todos los puntos no se hubieran podido registrar, con el ondulator quedan impresos.

La cabeza del ondulator está centrada y sujeta por un fuerte muelle y es desmontable fá-

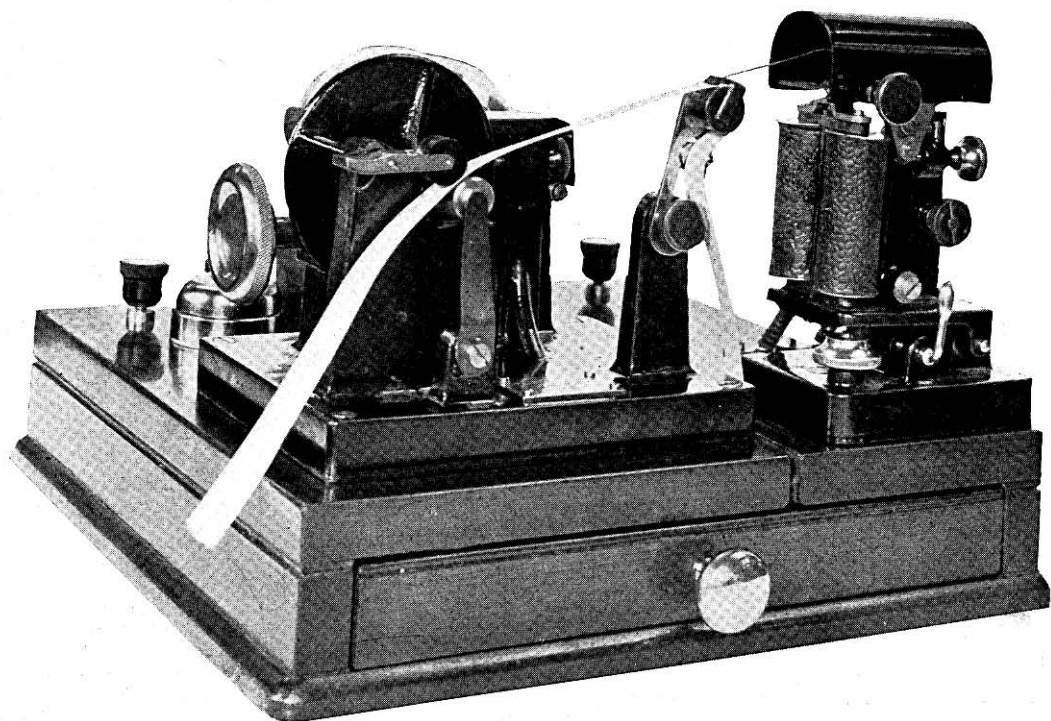


Fig. 8.ª — Ondulator ideado por el sabio inventor Creed

cándose, por tanto, las sinuosidades a ambos lados de la línea media.

Así se obtiene un gráfico de la corriente sobre la cinta que tiene más valor para el funcionario que los intermitentes puntos y rayas producidos por el receptor Wheastone.

Por lo tanto, al recibir señales defectuosas en la cinta perforada, basta intercalar en lugar del receptor Creed el ondulator durante unos minutos, y el examen del gráfico en la cinta demostrará la causa de la irregularidad.

En el gráfico A (fig. 9.ª) se ve un caso de señales regulares obtenidas en el ondulator.

Un interruptor en paralelo regula la dirección de la corriente a través de las bobinas. Una corriente de dos milliamperes se necesita para hacerlo funcionar.

El Creed y el código Morse.

Juntamente con el impresor puede funcionar el ondulator, o sea un sifón-recorder, obteniendo de esta manera una comprobación de las señales de la línea. El funcionamiento de este ondulator es muy importante, especialmente cuando se emplean palabras convenidas, con arreglo a un código, o cifradas; así como

cuando la línea no está en condiciones favorables y las señales no se reciben correctamente.

Las señales Morse son legibles en toda la extensión de la cinta y pueden ser transmitidas a gran velocidad por cualquier hilo, sea largo o corto, aéreo, submarino, subterráneo, de mucha o poca sección, ya de cobre o de hierro. El sistema Creed puede fácilmente acoplarse a

mayor que el punto. Cada una de estas señales se distingue simplemente a la vista, al oído o por el mecanismo, aunque haya una irregularidad en la línea telegráfica o en el aparato de un 50 por 100. Cada señal está separada de la otra y cada letra de su próxima por espacios inconfundibles. Mientras que con el código de cinco señales, sólo que haya un desequili-

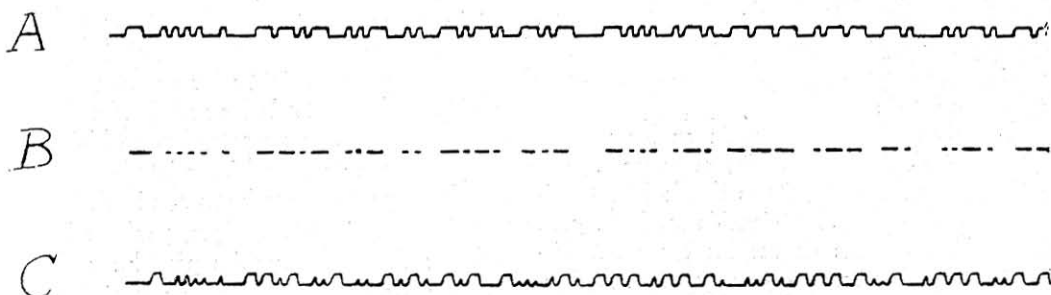


Fig. 9.ª — Gráficos en los que pueden examinarse las señales regulares o defectuosas del ondulator.

cualquier hilo y cambiárselle de uno a otro en pocos minutos, con la seguridad absoluta de su buen funcionamiento.

En el caso de una avería del impresor, el ondulator se encarga de recibir los despachos. Esto es de gran importancia, sobre todo cuando varias estaciones están agrupadas en un mismo hilo.

El código Morse tiene sólo dos señales: el punto y la raya, siendo esta última tres veces

mayor que el punto. Cada una de estas señales se distingue simplemente a la vista, al oído o por el mecanismo, aunque haya una irregularidad en la línea telegráfica o en el aparato de un 50 por 100. Cada señal está separada de la otra y cada letra de su próxima por espacios inconfundibles. Mientras que con el código de cinco señales, sólo que haya un desequili-

bro en los aparatos o en la línea de un 10 por 100, la distorsión de una señal produce un cambio de letras, y la repetición de estas distorsiones hace al telegrama confuso e ininteligible. Con el sistema Creed se anulan las retransmisiones manuales de un despacho, después que haya salido del perforador en la estación transmisora, y automáticamente sigue su curso hasta la impresión en letras mayúsculas.

Si le interesan los asuntos
de radiotelefonía, suscríbase a

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

Se publica quincenalmente

Precio de suscripción: 2 ptas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Leganitos, 47, bajo.-MADRID.-Tel. 33-32 M

El nuevo edificio de Valladolid

En la primera quincena del mes de junio se inauguró en Valladolid el nuevo edificio de Telégrafos. Antes de describir el palacio, el montaje de líneas y aparatos e instalación de servicios, hagamos antes unas muy oportunas consideraciones que la realidad impone, por si ellas pudieran servir de rectificación en los proyectos sucesivos. En Valladolid, como en Valencia, como en otras capitales donde han terminado las obras de la edificación moderna para Telégrafos, además de ser las casas exteriormente de pésimo gusto — más parecen ramilletes de repostería que obras sólidas y sencillas dedicadas al trabajo—, tienen el grave inconveniente de mala distribución e insuficiencia de local. Esto se comprende. En la construcción, los contratistas se eternizan y, además, a las deliberaciones de las Juntas locales que entienden en todo lo concerniente a las Casas de Correos y Telégrafos no asiste de nuestra parte ningún representante.

Entre el arquitecto y los funcionarios de Correos se las arreglan; ellos solos manejan fondos y distribuyen el terreno; y así resulta que casi siempre el Cuerpo hermano se lleva la mejor parte, y cuando nosotros vamos a instalarnos nos falta local, aire y luz. En Valladolid no hay el suficiente espacio que requieren los servicios actuales y menos para aquellos otros que en lo futuro puedan implantarse.

Y por esta insuficiencia de local, nuestros técnicos han tenido que cavilar infinitas combinaciones para hacer la conveniente distribución, trabajar más y sin lucimiento, para terminar, después de todo, alquilando muy pronto otra casa; pues en el nuevo edificio se les olvidó un local para almacenes, y Valladolid, por su importancia telegráfica, por el punto estratégico que ocupa en la red española, le es necesario un sitio donde poder guardar el material de postes, hilos, pilas, etc., para distribuirlo después donde las necesidades lo exijan.

Nuestros jefes, estos queridos jefes nuestros, que de todo se ocupan menos de aquello que debieran preocuparse, deben gestionar, pedir, exi-

gir, que en esas juntas haya un puesto o dos para el ingeniero de Telecomunicación que ha de hacer el montaje y para algún otro telegrafista. ¿Qué entiende, en cambio, el delegado de Hacienda ni el administrador de Correos ni aun el mismo arquitecto de las necesidades de nuestros servicios? Por no entender, no hicieron en este edificio las canalizaciones interiores que hacen falta para los conductores, ni se fijaron de que hacía falta, por ejemplo, perforar los muros por determinados sitios para los cables exteriores. Sabrán de lo suyo, de lo nuestro, no; y si no saben, deben ir allí quien los ilustre. ¿Calcular? Tampoco andan muy fuertes los señores de las Juntas en las cuestiones de cálculo, pues la cantidad que fijan en los presupuestos para cada edificio se agota al poco tiempo de comenzar las obras, y hay necesidad de aumentar la consignación o de arreglarse como se pueda con lo que haya. El asunto merece que se estudie y se varíe de procedimiento.

Hagamos, ahora, un poco de historia:

El ingeniero de Telecomunicación, D. Angel Argüeso, fué comisionado por la Dirección general del ramo, en marzo del pasado año de 1921, para hacer un estudio del proyecto de instalación de Telégrafos en la nueva casa.

En julio se terminaba la redacción, cuidadísima, detallada, técnica, del proyecto completo, y se remitía a la superioridad, que sin reparos la aprobó seguidamente.

Al año siguiente, en el mes de junio, comenzaron los trabajos de líneas, y en agosto hubo que suspenderlos por falta de material adecuado.

En el año actual, en el próximo pasado marzo, se reanudaban los trabajos, que hace pocos días tuvieron feliz final.

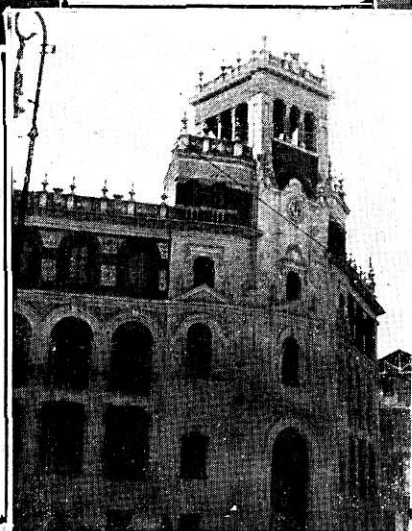
En la parte interior del edificio se ha trabajado desde enero, que merced a gestiones eficaces y acertadas del inspector-jefe del Centro, D. Hermán Izquierdo, se consiguió una ampliación en la sala destinada a gabinete central.



Vista parcial de la Sala de aparatos,
Sección de Hughes

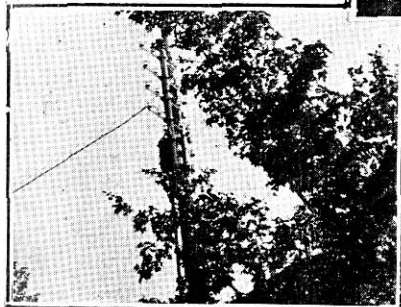


Celadores sustituyendo
el ramal antiguo de
hilos por cable

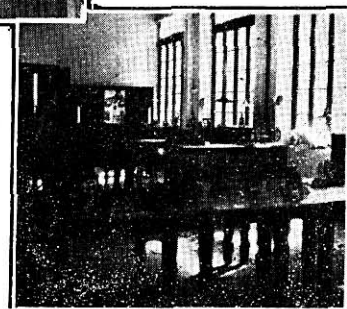


Entronque de la Sección Sur

Vista general de la Sala
de aparatos



Fachada principal del Pala-
cio de Comunicaciones



Exterior.

Las líneas exteriores, que antes eran de hilo de bronce de dos milímetros, con un desarrollo dentro del casco de Valladolid de unos 34 kilómetros, han sido sustituidas por tres cables (Norte, Sur y Noroeste) de 20 y 10 conductores de cobre de 15/10 y con una extensión de unos 4.000 metros.

Dicho cable es de aislamiento de sustancias vegetales embebidas en el vacío de pasta aislante fluida (aislante Brun); su aislamiento kilo-

métrico es de 500 Ω y su capacidad de 0,24 a 15°. La protección exterior es una envoltente de plomo sin costura.

El cable Norte parte del Hospital Militar, y por el Paseo de Zorrilla llega a la glorieta, a donde confluye el Sur, que viene de la Avenida de Alfonso XIII.

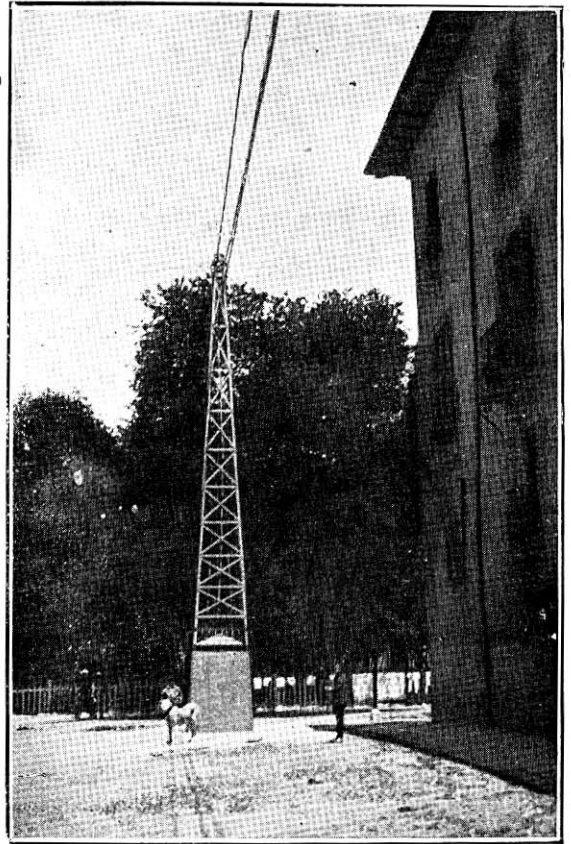
Desde dicha glorieta, y siguiendo el trazado de la futura calle (según datos facilitados por la dirección de las obras de la nueva Academia), pasan junto a la calle de María de Mo-

lina, siguiendo por San Lorenzo hasta el Poniente, donde también converge el cable Noroeste, que parte del Canal de Castilla.

Desde la plaza del Poniente van juntas las tres arterias en cable subterráneo armado, con aislamiento de papel tipo telefónico y conductor de cobre de 7/10. Esta sección subterránea sigue (en zanja de un metro de profundidad) la calle de Sánchez Román, para entrar en el nuevo edificio por la del Correo.

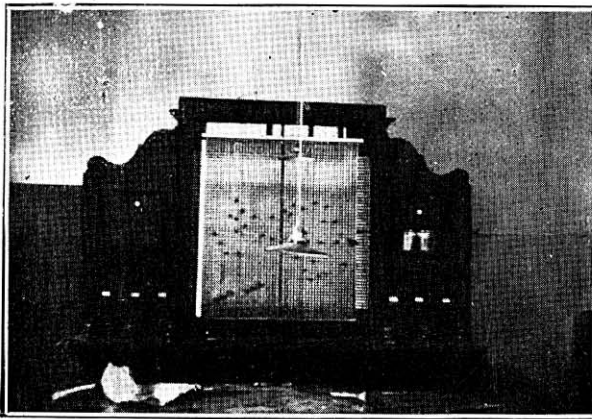
Tanto la sección aérea como la subterránea, cruzan en numerosos lugares a canalizaciones extrañas de luz, agua y gas, principalmente la aérea, que pasa sobre la red de tranvías de la capital, lo que hacía considerablemente difícil los trabajos. Tanto esta Sociedad como la "Electra Popular", han dado todo género de facilidades para la mejor ejecución del tendido.

El Centro de Valladolid ocupa una situación estratégica en la carta telegráfica española. Entre otras muchas comunicaciones, menos importantes, salen por el cable Sur las líneas de Madrid y Mediodía, directo Lisboa, Salamanca, Zamora, Avila, etc. Por el Norte, Palencia, León, Oviedo, Gijón, Coruña, Vigo, Santander, Burgos, Vitoria, y San Sebastián, y París, y por el Noroeste, la región leonesa y



Poste de hierro en el entronque general, por donde han de pasar los hilos telegráficos a la Sección subterránea

de Zamora para otra comunicación con Galicia.



Commutador general de líneas

Interior.

Se han instalado ocho aparatos Hughes y doce Morses, cuatro de banda doble, dos traslatores, seis estaciones de prueba y una centralilla telefónica, oficial, con 25 números.

En todos los órganos de manipulación se da entrada a los hilos por canalización oculta y fácilmente revisable.

Hay dos paneles de concentración, uno de líneas y otro de hilos de trabajo. El primero es un cuadro suizo de conmutación de 50 direcciones, con aislamiento de aire, detrás del cual tienen su entrada todas las líneas, con rotulación para seguir cualquier cir-

cuito. El otro es el de confluencia de los hilos de alimentación de toda la sala. Lleva en el centro el cuadro de maniobra de la batería de acumuladores, y a los lados los reóstatos de la serie positiva y negativa y sus conmutadores correspondientes. Un dispositivo permite alimentar las líneas con la red o con la batería.

Se ha adquirido, además, una estación receptora radiotelegráfica-telefónica, con detector y amplificador de válvulas termoiónicas.

Sala del público.

Se han establecido en el *hall*, magníficamente decorado, las necesarias ventanillas para los distintos servicios: expedición de telegramas, giro telegráfico y reclamaciones.

También por allí tiene acceso a las dos cabinas, instaladas con lujo, para celebrar conferencias telefónicas.

Sala de oficiales.

En el piso principal se ha destinado un hermoso salón, que hace chafán, para sala de oficiales.

En ella funcionarán una biblioteca y un gabinete de lectura.

Oficinas.

Las oficinas, asimismo, están montadas en el piso principal; tanto los despachos de la inspección regional como los de las jefaturas del Centro y Sección y los distintos negociados, incluso la habilitación.

Todas están dotadas de moderno mobiliario y decoradas con mucho gusto.

Los trabajos.

En los trabajos de la instalación interior han prestado colaboración, digna del mayor elogio, el oficial mecánico Sr. Costa, el auxiliar Sr. Díaz-Andino y capataz Sr. Sahagún. Y en la exterior, las brigadas de construcción números 16 y 17, con residencia en este Centro.

Todos han sido muy felicitados por la excelente instalación, que personalmente ha sido dirigida por el ingeniero de Telecomunicación don Angel Argüeso, que con competencia, constancia y desvelo incansables, ha puesto digno remate al notable proyecto.

Banquete.

Los funcionarios de este Centro telegráfico, para festejar su traslado a la nueva casa, se han reunido en los pasados días en un banquete de fraternidad y compañerismo.

.....

Nuestro distinguido amigo Sr. Marín, muy joven y con poca experiencia aún de las multitudes, se quejaba y se indignaba el otro día—en una Junta general extraordinaria celebrada en el Centro Telegráfico Español—de la inexplicable apatía de sus compañeros hacia esa bochornosa injusticia, hacia esa infamante postergación de unos valientes, de unos buenos telegrafistas, en beneficio de unos pocos que en el escalafón se colaron, poniéndolos delante de aquéllos, como recompensa al exceso de gubernamentalismo, en aquella memorable odisea de la última huelga. Tiene muchísima razón el Sr. Marín. La masa general de los telegrafistas no presta calor a este atropello legal—atropello, aunque lo Contencioso se inhiba—, ni hace nada por resolverlo. Simpatía, sí, mucha simpatía; pero ayudar, hacer que desaparezca esta vergüenza, eso no. Todos, todos sin excepción desean quitarse esa mancha; pero es lo cierto que los caballeros, los leales, los sanos de espíritu, los limpios de corazón que poseyeron tanta valentía en la lucha para ofrecernos, sin que nadie les obligara, cuanto tenían, permanecen solos, nadie de hecho los ampara y el asunto está aún por resolver. En lo que no tiene razón el simpático portavoz que los defiende es en creer que de esto se hace una excepción. Aquí no preocupa ni se toma en serio nada, ni aun aquello que es la esencia misma de nuestro vivir. Arriba y abajo la misma frialdad, la misma indiferencia, idéntico mutismo; todos se aguantan las ganas de dar a esto un impulso y se quedan con sus buenos deseos. Tampoco hay que culpar a la Prensa profesional ni a la actual Junta directiva; precisamente, si hay un grupo de hombres que se preocupan y trabajan, a la cabeza de ellos está hoy el hombre que encarna la máxima autoridad y representación del Centro, y si alguien ha mantenido la atención y un poco el entusiasmo, ha sido esa Prensa tan desdeñada, cuya misión no es la de resolver las cuestiones ni realizar actos, sino la de señalar caminos para que otros los sigan. ¡Ojalá que nosotros mismos, sin la ayuda de nadie, sin que nadie tuviera que molestarse, pudiéramos convertir en hechos tangibles nuestras palabras!

PLÁTICAS DEL DOCTOR



E. GALINDO T.

LA DENTICION

Es cosa muy corriente la creencia de que la aparición de los primeros dientes va necesariamente acompañada, en los niños de pecho, de trastornos intestinales más o menos intensos; en esta creencia vulgar tienen su origen las expresiones de que el niño tiene la baba sentada, no babea bien y otras por el estilo. Mil remedios de la clase de *caseros*, de los de *cuarta plana* y de otras fuentes de autoridad médica semejante se disputan ante las madres el honor de curar sus hijos en estos casos, mereciendo la preferencia las llamadas *denticinas*, algunas de las que se anuncian con el pomposo nombre de *panaceas*.

Veamos lo que hay de cierto en todo esto. La dentición es una función completamente fisiológica, es decir natural y normal; es una de las fases del crecimiento, y no debe ocasionar trastorno alguno gastrointestinal ni de ningún otro órgano si el niño está sano y se hace con el sosiego propio.

Acostumbra a salir el primer diente hacia los seis u ocho meses de edad, y es saludada su aparición con un regocijo familiar fácilmente explicable. Sucesivamente, y por grupos, van saliendo los demás, guardando en su salida el siguiente orden:

1.º Aparecen primero los dos incisivos medios inferiores, cuando el niño tiene de seis a ocho meses.

2.º Vienen después los dos incisivos medios superiores, seguidos a poco de los dos incisivos superiores laterales, teniendo el niño de ocho a diez meses.

3.º Casi al mismo tiempo se desarrollan las dos primeras muelas superiores, los dos incisivos laterales inferiores y las dos primeras

muelas inferiores, por el orden dicho y a la edad de doce a catorce meses.

4.º De los diez y seis a los veintidós meses crecen los cuatro colmillos; y

5.º Desde los veintidós meses al cumplir el tercer año se desarrollan las cuatro segundas muelas, con las que termina la primera dentición.

Algunas veces se adelantan o retrasan las fechas que acabamos de indicar, según el grado general de desarrollo del niño y sin que esto signifique nada alarmante. Cualquiera médico recuerda en su clientela algún niño que, al nacer, ya tenía los incisivos medios inferiores, y la Historia cita algunos personajes con esta particularidad; entre ellos merece especial mención el célebre Rey Ricardo III de Inglaterra, de quien se ocupa Shakespeare en una de sus famosas comedias, para decirle por boca de uno de los personajes:

.....
"dientes tenías en tu boca al nacer,
significando que viniste para morder al mundo."

En cambio, en otros niños se retrasa mucho la dentición, conociéndose alguno que no tuvo una sola pieza dentaria hasta los cuatro años, y otro que no tenía más que algunos dientes sueltos a los veinte años de edad (caso citado por Redman el año 1896), amén de muchos más.

Mientras alguna causa morbosa no perturbe la marcha normal de la dentición, las madres harán bien en guiarse por los grupos anteriores para tener idea cabal de cómo se cumple en sus hijos tan importante función.

Si el niño está sometido a un buen régimen

alimenticio; si no ha heredado de sus padres ninguna tara o defecto que mine su organismo más o menos descaradamente; en una palabra, si goza de perfecta salud, los dientes *no deben producirle*, con su desarrollo, absolutamente ningún trastorno gastrointestinal. Lo que sí producen algunas, bastantes veces, es un estímulo en las encías, que las pone tumefactas y algo dolorosas, lo que provoca, por vía refleja, un aumento de secreción salivar. Este exceso de saliva se vierte al exterior constantemente, chorreando por la boquita y empapando las ropillas del nene. El estímulo de la encía hace que el niño sienta un gran placer mordisqueando cuantos objetos se ponen al alcance de su mano, y más si son duros, y aquí está la explicación del éxito que los distintos sonajeros, chupetes, aretes y amuletos tienen en el comercio.

Pero resulta que todos estos objetos andan rodando por los suelos y en manos de todo el mundo, sucediendo que cuando el niño llora se le dan, recogidos de donde estén y sin tomarse la molestia de limpiarlos. Naturalmente, en estas condiciones van llenos de microbios, y mis lectores, que conocen por nuestras primeras pláticas lo que es la vida microbiana y en qué consiste la infección, ya saben lo que eso significa para la salud del niño.

Veamos el mecanismo de una enfermedad infantil de las achacadas a la dentición: El niño siente un estímulo en sus encías que le molesta, y llora; la madre, al oírle, y no teniendo una noción clara de lo que es la dentición y de las funciones digestivas de su hijo, cree que llora porque tiene hambre, y le aumenta la ración de pecho. El hijo siente placer al mordisquear el pezón, como si mordisqueara otro cualquier objeto, y va mamando ya de un modo desalentado; la madre se figura que *no se harta*, y le da más teta. Principia a resentirse el estómago del nene; le dan algunos dolorcillos de vientre; llora entonces con más motivo; pero la madre, terca, opina que no tiene bastante con la teta, y le da bizcochos, y luego, *pan* y *jamón*. El cuadro se agrava; cada vez más indigesto, el niño llora más y más; aparecen los vómitos y la diarrea; desmerece a ojos vistas, y aparece de una vez el sombrío fantasma de la *gastroenteritis*. Según la intensidad de este mal, las gentes le llaman *baba sentada*, *parche*, *vacío*, *encanijamiento*, *entaviramiento*, etc.

Originariamente, pues, el desarrollo de los

dientes no hizo más que estimular la encía y, quizá, ponerlas algo tumefactas y dolorosas; pero, mal interpretado esto, lo que no debió pasar de ahí, degenera en una verdadera enfermedad, mitad de origen toxialimenticio y mitad infecciosa (los microbios de los chupetes), a causa de una conducta desacertada, enfermedad que no debió presentarse nunca. Es claro que si el niño estaba ya delicado antes de arrojar el primer diente, las cosas empeoran.

A remediar todos estos excesos vienen las célebres *denticinas*; son estos medicamentos de composición muy variable; sus autores procuran mantenerla en el secreto, como si fueran producto de vasta labor mental o de la experiencia de muchos siglos; pero a los ojos de la Química nada se escapa, y fácilmente se averigua que la mayoría de las denticinas, o son anexosmáticos, como las sales de bismuto (medicamentos que cortan la diarrea, disminuyendo las secreciones intestinales), o reconstituyentes del grupo de la cal, según las *preferencias terapéuticas* del autor. Cualesquiera que sean se aplican al azar, prolongando y agravando casi siempre el cuadro, y cuando se llama al médico las cosas han llegado a un punto en que es difícil la solución, pues se acumulan los daños causados por el régimen defectuoso a que se ha sometido el niño y por las denticinas.

La conclusión práctica de cuanto llevamos dicho es que las madres deben ser muy celosas en la alimentación de sus hijitos, haciéndola todo lo racional que la moderna cultura tiene derecho a exigir de ellas, lo que será objeto de otra de nuestras pláticas. Si, cuando aparece el primer diente, observa que el niño llora más de lo ordinario, está inquieto, babea mucho y quiere morder las cosas, lejos de alterar el régimen alimenticio normal a la edad del nene, debe insistir en él, procurando hacerlo más riguroso. Sobre todo, no se dejen guiar por el consejo de las vecinas, que las llevará derechitas a provocar las cosas que hemos descrito antes como efectos de una mala dirección higiénica del infantito y no como consecuencia de la dentición. A lo más, friccione las encías del niño, de vez en cuando, con una de esas preparaciones parecidas al conocidísimo jarabe de Delabarre, y que no son más que jarabe de azúcar con un calmante ligero, como la tintura de azafrán, la novocaína, a dosis ínfima,

etcétera, con lo que se calmarán las molestias de las encías sin ulteriores consecuencias.

Jamás empleen remedios de los de uso interno; si el niño sigue llorando; si tiene algún defecto de desarrollo; si ha heredado de sus padres alguna tara morbosa; si aparecen vómitos o diarreas; si está con fiebre, llamen a su médico, que es quien debe indicar lo que hay que hacer en estos casos, tanto en cuanto al régimen alimenticio como al medicamentoso.

Sólo así harán las madres labor de *puericultura* con sus hijos, contribuyendo al bien general, porque disminuirán esas aterradoras cifras de mortalidad infantil, tan tristemente características de los pueblos de bajo nivel cultural y al suyo propio, porque podrán recrearse contemplando la alegre sonrisa con que los niños sanos pagan a las madres sus amorosas ternuras y desvelos.

Doctor Eduardo TELLO

Las comunicaciones eléctricas son tan importantes, tan imprescindibles en el desenvolvimiento económico de un país, se hallan tan unidas a su prosperidad y progreso, que si el Estado no se dispone decididamente y de una vez a realizar la obra amplia, moderna, así en lo técnico de la construcción como en la orientación autónoma del régimen de explotación que el servicio telefónico exige en España; si la Dirección general de Telégrafos no se renueva, no cambia de ideología y procedimientos, no se dispone a hacer una obra seria de reorganización general de los servicios, en lo telegráfico como en lo telefónico y en lo radioeléctrico; si todos, todos sin excepción, no aunamos nuestras voluntades para renovarnos y colaborar en la gran obra reconstructiva que hay que hacer; si, incrédulo, faltos de fe, seguimos despreocupándonos de los asuntos propios y con pesimismo suicida no acometemos con decisión los problemas que desde hace tiempo tenemos planteados, entonces, no lo dudéis, vendrán otros a hacer lo que por deber a nosotros nos corresponde.

Y no basta con que al reconocer ahora la razón de esta advertencia sintamos de momento el deseo de enmienda si después no lo ponemos en práctica; porque ya lo dijo Shakespeare: «Si hacer fuera como decir quiero hacer, las cabañas serían palacios y las ermitas catedrales.» Estos momentos son para nosotros de vida o muerte: o hacemos un palacio de esta casa solariega con grietas y resquebrajos que amenazan ruina, sirviendo unos de arquitectos y otros de obreros, pero todos trabajando unidos para levantar el edificio que sirva de admiración a nuestros conciudadanos, o los escombros, si no, nos servirán de sudario. No valen pretextos dilatorios ni simuladas razones para excusarse; la obra revolucionaria que demandan los tiempos modernos, que impone el progreso de la Ciencia, tenemos nosotros mismos que hacerla en seguida, o alguien se aprovechará de nuestro escepticismo insano y fatal.



BOLETÍN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO

DEL

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Año VII

Madrid, 30 de junio de 1923.

Núm. 76

Hablemos ahora nosotros de telefonía, ya que los que más chillaban se callan.

En contestación a cuanto dijimos en nuestro número anterior del proyecto magno de telefonía, hemos recibido unas cuantas indicaciones aclaratorias del plan a seguir. La persona que tales indicaciones nos hizo, y que desea guardar el más riguroso incógnito, razona y fundamenta, al parecer con bastante lógica, las bondades y excelencias de los propósitos de la *International Telephone and Telegraph Corporation*.

Nuestro amable interlocutor—estamos seguros de reflejar sus mismas palabras—se expresó así:

«El Estado no realizará ninguna emisión sin tener antes ejecutada alguna obra para pagar los intereses correspondientes. Además, aquella tendría que ser por la totalidad del proyecto, y después de estudiar detenidamente uno que se hiciera, su implantación tardaría bastante tiempo, y ya no podía ser fiel reflejo de aquel que, más adelante, la realidad nos impusiera. Al fijar la *International* la cantidad de 1.200 millones, no ha hecho más que dar un límite máximo, al cual podrá o no llegarse, pero la idea fundamental es la de que la emisión de obligaciones de la Sociedad que se forme ha de verificarse anualmente por la cantidad necesaria para la realización de los trabajos durante el año. Y esta flexibilidad en la emisión del papel, que no puede jamás tenerla el Estado, solamente se puede alcanzar si el compromiso de pagar intereses y la facultad de emitir obligaciones lo posee una Compañía...»

Meditemos. En efecto; el Estado, sujeto a leyes y trabas que él mismo se busca, no tiene libertad de movimiento en sus operaciones financieras. En el Estado se da el caso, verdaderamente magnífico y edificante, de que, por desconfianza hacia sus funcionarios, se dictan disposiciones que, en fin de cuentas, a quien perjudican exclusivamente es al mismo Estado, pues ni que decir tiene que, cuando a cualquier

ministro le viene en gana saltarse a la torera alguna de aquellas disposiciones, lo hace sin responsabilidad, porque antes se ha preocupado de buscar la puertecilla de escape que le preserve contra la Ley. Y es solamente en casos como el presente—en aquellos en que una interpretación benévola y acomodaticia pudiera reportar un beneficio al país—cuando la Ley es respetada y obedecida. Si a los gremios políticos de comerciantes, industriales o constructores les conviene, por una cuestión de competencia, o, por el contrario, si no tienen interés personal alguno, entonces, ¡ah!, entonces hay que cumplir la Ley. Y en el caso que analizamos, ello significa que, o no se hace este proyecto ni otro más modesto—con lo cual el país se perjudica—, o se realiza en las condiciones onerosas en que viene redactado—con lo cual se resiente nuestro Erario en una cantidad que no debía perder—. Pues no olvidemos que siempre que se acometan empresas de altura, el mayor y más principal negocio de las Compañías estriba en el interés—que es usura hábilmente disfrazada bajo la máscara de la contrata de construcción—que cobran al capital que han anticipado al Estado, precisamente porque las leyes de éste le han impedido aprontarlo, aun en condiciones más ventajosas. De donde resulta que, o las obras no se realizan—como sucede constantemente, y en ello radica nuestro atraso—, o se verifican en circunstancias de enorme carestía, toda vez que las Empresas obtienen, sobre el interés del capital prestado, la ganancia que proviene de la diferencia entre el precio de coste y el de venta de los materiales.

El inconveniente principal que se opone para que el Estado pueda acometer de una vez la obra grande de la reconstrucción de la telefonía nacional radica, al parecer, en la falta de flexibilidad del Estado para realizar estas operaciones financieras. No se equivocan, ciertamente, quienes así argumentan. Por las razones arriba expuestas, y por otras muchísimas que no es preciso mencionar, es dolorosamente cierto que el Estado no puede salir del actual atasco. Ni la emisión de papel, ni el pago de intereses,

ni las facultades que puede tener una compañía para adelantar o retrasar un grupo de obras, acudiendo donde sea preciso, son facilidades en el Estado. Pero también es cierto que no es la primera vez que a éste se le plantean problemas semejantes. Porque fué nada menos que a mediados del siglo pasado, cuando se hizo una legislación especial para el Canal de Isabel II, y en esa legislación se dan todas las facilidades que cualquier Empresa pudiera apetecer. La autonomía, necesaria en esta clase de servicios—semejantes a una explotación industrial privada—existe, amplía, perfecta, en la legislación del Canal, sin que por ello estén los intereses del Estado al descubierto y las responsabilidades administrativas no queden perfectamente definidas y limitadas. El Canal puede realizar obras, contratar empréstitos, anunciar subastas, etc., sin precisión de sujetarse a la ordenación general del Estado.

Y no es este caso solamente. En el presente siglo, si es que se quieren más ejemplos, se ha dado una organización análoga a nuestra riqueza minera de Almadén. Asimismo es parecido en su administración—habida cuenta, claro está, de la diferencia de servicio—la Caja Postal de Ahorros. Luego si de estos casos aislados está sembrada—y lo lamentable es que esta siembra no sea mayor—nuestra vida nacional, ¿qué inconveniente puede existir en hacer para la telefonía algo semejante? El Estado—se nos dice—no emite 1.200 millones de papel sin antes tener asegurados los 60 millones anuales de intereses. Conformes. Pero si el Estado crea un organismo oficial, dentro de Telégrafos, que se incaute de todas las redes telefónicas y que, a la par, empiece a construir, el problema se resuelve por sí solo. Porque entonces ese organismo—que por tener autonomía y libertad administrativa funcionaría con la misma soltura que una empresa privada—emitiría el papel escalonadamente, a medida que las obras lo fueran exigiendo. El sacrificio que en ese caso tendría que realizar el Estado era, por consiguiente, infinitamente menor, pues los intereses de ese papel estarían cubiertos en gran parte por las ganancias que se obtuvieran de las redes en explotación.

Con esta disposición especial, lo más interesante para el Estado, que es la plena posesión de toda la riqueza telefónica española, estaba satisfecho.

El análisis minucioso y detallado de esta solución dejémoslo para otro día.

La manía de hacer proyectos es causa de muchos estragos.

Como en el anterior número prometimos, hemos de ocuparnos hoy de un proyecto—¡otro proyecto!—de arreglo de escalas que anduvo estos días por las columnas de cierto periódico profesional y por las infelices manos de aquellos contemplativos telegrafistas que hacen del escalafón el misal predilecto de su ordenada vida espiritual y el devocionario de sus almas sedientas. El autor de este proyecto, avergonzado, sin duda,

del engendro que trajo al mundo, se esconde en el anónimo—aunque se le ve la perilla—y desde su ignorado escondite nos ofrece, como el charlatán callejero, la panacea que nos hará felices, el elixir maravilloso que todo lo previene y todo lo cura. ¡Albricias nos sean dadas! ¡Ya dimos con el doctor que nos estaba haciendo falta! Tan grande es la fuerza atractiva de su voluntad, tan poderoso su intelecto, tan sugestiosa su palabra, que estando en primera tonsura ya hay quienes lo han elegido pontífice máximo de la diócesis y le han tomado juramento de fidelidad con las manos puestas en el proyecto, elevado a la categoría de dogma. Lo que en él se dice, o se acepta o se rechaza, pero no se discute, ni se admiten enmiendas. ¡Ay del que se atreva! La palabra sagrada puesta en sus labios es la verdad absoluta. Para él que no la escuche se cuenta con los terribles recursos de las mazmorras de la secta. Se está haciendo propaganda en provincias para hacer prosélitos; misteriosamente se recomienda a los jefes de las secciones recaben la adhesión de los oficiales... ¡Pero que no se discuta! ¡Ah, la logia masónica, la sombra de San Ignacio de Loyola no saben de organización ni de caquizar voluntades como este *Kalipunam* secreto que se ha formado para que todos acaten el proyecto y para castigar severamente a quien pusiera en duda los milagros que en él se relatan. Aprendan, aprendan todos nuestros diplomáticos y aguerridos ex brigadieres y ex coroneles de aquel otro proyecto no menos célebre que nos sacó de nuestras casillas, cómo, sin recurrir a la espada ni abandonar estos humildes trapos de la civilidad, podemos ser felices todos, ampliados y no ampliados, y ahorrar dinero al Tesoro.

En el proyecto en cuestión todo el mundo acciende, si no en categoría, en dinero, que es lo práctico. Son los años de servicio los que sirven para calcular las pesetas que automáticamente hemos de percibir. El personal de las clases de oficiales no se altera, y se disminuye, en cambio—¡altruista y generosa medida!—el número de jefes. Y para ello no nos paramos en barras. Amortizamos plazas de superior categoría sin compasión; se hace un desmoche a la buena de Dios. ¿Se ha enterado de esto el Gobierno de Su Majestad? ¿Nos escucha el señor ministro de Hacienda? No es un economista *ful* quien patrocina la idea; no es ningún alto empleado de su ministerio quien lo dice, no; es un telegrafista quien afirma, sin fundamento, que sobran funcionarios en nuestras alturas. Así como antiguamente pedíamos para cada una de nuestras Secciones provinciales un jefe de Administración, ahora decimos implícitamente que no hay cargos para tantos jefes. No debe extrañar esto, sin embargo, a quien no nos conozca; es achaque de los telegrafistas en general, y más todavía si son de las alturas, el de decir hoy lo contrario de lo que dijeron ayer y afirmar mañana lo opuesto de lo que aseguraron hoy. Pero, eso sí: no se eche en saco roto esa interesante declaración. Es un jefe de Telégrafos quien asegura formal-

mente, en campanudo proyecto, que sobran jefes. Por una vez, tan sólo por una, vamos a estar de acuerdo jefes y oficiales, pues hace ya mucho, muchísimo tiempo que estamos nosotros diciendo que de cada cien jefes nos sobran noventa y nueve.

Ahora bien. Lo incomprensible es que, inmediatamente después de hacer ese cercenamiento en los altos cargos, se propone la creación de una plaza de jefe de Administración con 13.000 pesetas. Confesamos sinceramente que hemos estado a punto de enloquecer pensando en la razón de esta propuesta, cuya necesidad no veíamos por parte alguna. Hasta que, hartos ya de devanar nuestros sesos, hicimos como los chicos con el guiñol de trapo: desbaratar el muñeco. Es un sencillo y divertido entretenimiento que brindamos a nuestros lectores: cojan el *Anuario* de Pomata, ábralo por el escalafón de jefes de Centro y busquen cuál es el que, por tener delante tres más jóvenes, precisa que se cree una plaza de 13.000 pesetas para alcanzar él las 12.000 que de otro modo no lograría. Ese es el autor anónimo. ¿No podrá ser esta la única razón del proyecto?

A pesar de nuestros buenos propósitos, después de estudiar detenidamente, no hemos visto en él, por otra parte, nada importante y de enjundia a que acogernos para escribir una crítica formal, y nos hemos decidido por este sano y respetuoso humorismo que es, a veces, salud y fortaleza. Hay, sin embargo, algo en él, muy poco, que merece prestemos atención y frunzamos el ceño. Pero esto será, seguramente, tema de algún otro artículo; por hoy no queremos que la sonrisa desaparezca de nuestros labios.

Y aún los causa mayores el afán de ser literatos.

Dos males corroen hoy las entrañas de los telegrafistas: el llevar cada uno debajo del brazo un proyecto salvador y sentir unos irresistibles deseos por coger la pluma y publicar cuanto a ella acude. Estos vicios están causando entre nosotros más estragos que el alcohol y el tabaco. De no desaparecer pronto estos males, habrá que aumentar en España el número de manicomios. ¿Que estamos aburridos? Dejamos volar la fantasía y proyectamos. ¿Que las ideas nos inquietan y nos marean? Emborronamos cartillas, y que nos las publiquen: para eso tenemos Prensa profesional. ¡Hay que ver, señores, los borriones que algunos nos mandan! Nosotros comprendemos que el prurito de pasar a la posteridad es muy humano y merece toda clase de encomios; pero los pobres periodistas no somos un obstáculo para que este legítimo deseo se realice. Cúmplase la voluntad de Dios, y pase el que deba pasar, pero dejando tranquilos a quien no se mete con nadie.

Decimos esto pensando en las cosas que escribe uno de esos colaboradores espontáneos de un colega amigo, que regocija y divierte cada vez que aquél se pone serio. Con la misma ingenuidad con que una novia consulta a las va-

rillas de un abanico el ¿sí?, ¿no?, ¿sí?, ¿no? amoroso, pregunta él también desde las columnas del periódico: ¿Faltan jefes? ¿Sobran jefes? A pesar de ser él uno de esos jefes, no se encuentra muy seguro de si está de más o de menos. Y, tímidamente, se decide en pro de que hacen falta jefes.

Pero, ¡por Cristo vivo!, que no vuelva a repetir los luminosísimos argumentos que ahora ha expuesto. Tenga presente que si el servicio de la Central marcha al minuto, es, precisamente, porque están de jefes de aparatos esos oficiales primeros que él casi repudia y que poseen el prestigio de conocer *prácticamente* lo que es un telegrama. Para ser jefe efectivo —es decir, prestigioso, respetado, obedecido con placer por el subordinado— no basta solamente ocupar un determinado puesto en el escalafón, por alto que esté, y meterse en todas partes, incluso en aquellas donde se demuestra no saber de qué se habla. Hace falta conocer a fondo el servicio, permitir a los jefes subalternos que se desenvuelvan con libertad y no molestar al prójimo. ¡Ah! Y además, no hablar en artículos periodísticos de blenorragias (!) y gravitaciones (!!), y no pegar en los tabloncillos de anuncios ni dirigir a los altos jefes sensacionales proclamas donde se hable de que *el mundo rueda por el firmamento sin temor a los eclipses*. ¡Por Dios! ¡Que vamos a quedar en ridículo usted y nosotros al demostrar que no sabemos lo que es un eclipse! ¡Que si usted no ha estudiado Geografía, nosotros, sin ser Flammariones, tenemos leves noticias de lo que son todas estas cosas de Astronomía! Y, sobre todo, no vuelva a escribir en pro de los jefes con esos argumentos, porque son lo suficiente para que los supriman a todos... Aunque con ello, por ahora, y con los actuales, perderíamos poco.

La secta misteriosa hace su propaganda.

Una mano oculta se ha dedicado estos días a mandar a las redacciones de los periódicos profesionales escritos anónimos para que se publiquen. El mismo día que recibimos nosotros el proyecto de autor desconocido, del que ya hemos hablado, llegaron a nuestras manos unas cartillas escritas en la misma máquina en que aquél se hizo, y, por si hubiera duda de quién era el personaje, dentro de sobres de igual papel y tamaño.

Por consiguiente, fácil será averiguar, al final de esta lectura, el nombre del telegrafista que, para remedio de todos nuestros males, propone decapitar nuestro escalafón. Saber esto, conocer a esta persona que sin valor de sus actos se esconde en la irresponsabilidad, es cosa que a todos interesa.

Vea ahora el lector lo que nos dice el disfrazado señor y atienda cómo quiere hacer pasar por información nuestra lo que es maquinaria suya.

«Como creo de mucho interés—nos dice— las adjuntas líneas, se las remito por sí, creyéndolo usted también así, las quiere publicar, no

como enviadas por mí, para no incurrir en la responsabilidad que me cabría en tal caso, sino como cosa que al azar ha llegado a sus manos y las publican por interés corporativo.»

¡Qué bonito y qué edificante!

«Bajo sobre franqueado—agrega después—y con un sello de ambulancia de correo ilegible, ha recibido el gerente del Giro telegráfico el escrito siguiente—otro anónimo—: *Al redentor del Cuerpo y padre de los desahuciados por la diosa Fortuna.*—El Giro telegráfico está produciendo buenos ingresos al Tesoro. ¿Ha obtenido por ello el personal de Telégrafos hasta la fecha algún beneficio? Todo lo contrario: trabajo no agradecido por nadie y perjuicios por tener que abonar de su bolsillo el material, la moneda falsa y las multas.

»¿Se ha enterado, además, D. Trino de que el personal de Madrid cobra puntualmente las *gratis*; pero, en cambio, el de provincias, como de casta distinta, se le ha quedado a deber desde noviembre de 1922 a marzo de 1923, amén de lo atrasado, o sea varios meses de los años 1918, 19, 20 y 21? ¿Cree que esto es justo y que puede haber así compañerismo ni satisfacción interior para que los funcionarios cumplan lo mejor posible su cometido?

«Convendría se diese una vueltecita por el Negociado de Contabilidad y preguntase lo que se debe al personal de provincias por gratificaciones desde el año 1918. Los créditos que se han pedido y las gestiones que se han hecho para conseguir su aprobación cerca del Sr. Ruano cuando fué subsecretario de Hacienda, y ahora del Sr. Benítez de Lugo—que por algo figura en el escalafón de Telégrafos—pronto se convencería de que nadie se ha preocupado de tal menester, porque los parias no merecen tal atención. De seguir el actual estado de cosas, no es aventurado profetizar la suerte que correrá el Giro telegráfico, pues lo menos que puede hacerse es pagarnos lo que nos deben y adelante no prometer lo que no puedan pagar religiosamente.

«Confiamos en usted y no dudamos sabrá aprovechar la ocasión de estar las Cortes funcionando. Gracias anticipadas. Firman *Varios acreedores que esperan les salve de las garras de la usura.*»

Hemos hablado con el Sr. Esplá—esto es un decir—, que, aunque no se cree redentor del Cuerpo, teme, sin embargo, ser sacrificado, y nos ha dicho que tienen muchísima razón los firmantes del documento, sean quienes fueren. Que él no puede ni debe, aunque con mucho gusto intervendría en ello si preciso fuera, inmiscuirse en el asunto de las gratificaciones que se adeuda a casi todo el personal de España; pero que reconociendo y aceptando el reproche que se le dirige por el incumplimiento de lo ofrecido a dicho personal cuando se implantó el Giro telegráfico, que en esta parte sí estima que tiene la obligación ineludible de hacer todo cuanto pueda y sepa para que el actual estado de cosas, con referencia al servicio del Giro telegráfico, no siga en el bochornoso estado en que

hoy se encuentra; y que está hasta tal punto persuadido de lo que le corresponde hacer si en plazo no lejano no se le concede lo que tiene tan reiteradamente solicitado y que a él se le había igualmente ofrecido, que cree firmemente que no transcurrirá mucho tiempo sin que se vea, por dignidad, obligado a presentar con todo respeto al señor director general la dimisión de un cargo para el cumplimiento del cual se le niega hasta lo más indispensable.»

Es hora ya de que exista entre nosotros paz y concordia.

Días atrás se ha reunido en la Corte una gran mayoría de los compañeros pertenecientes a la convocatoria de 1899 que residen en Madrid, y a la que asistieron tanto ampliados como no ampliados. El objeto de la reunión fué, principalmente, buscar una fórmula que solución para lo sucesivo el enojoso pleito de las ampliaciones y evite los perjuicios enormes que ahora se producen con los constantes saltos que actualmente se verifican. Nuestras noticias, de origen completamente fidedigno y autorizado, nos permiten asegurar que en la reunión reinó absoluta cordialidad, que permitió llegar a un acuerdo entre los allí presentes, acuerdo que puede ser base de futuras resoluciones de gran trascendencia.

Noticiosos de que a esta reunión habían acudido, entre otras personas, los Sres. Martínez del Pozo, Juanes y Suárez Inclán, nos dirigimos a este último en demanda de detalles, que nos facilitó gustoso. Dejémosle hablar, exponiendo los interesantes puntos de vista que fundamentan el acuerdo allí adoptado.

Hay dos aspectos que resolver en este asunto de las ampliaciones. Uno—que ya queda señalado—referente a su futura supresión o modificación. Materia es esta en la que se invertirá muchísimo tiempo y habrá que reñir empeñadas batallas, pues que afecta nada menos que a la constitución fundamental y a la organización del Cuerpo. Y el otro es el actual: el de evitar los perjuicios inmensos que acarrea el salto de unos compañeros por encima de otros. Porque es ilegal y por la inmoralidad enorme que representa—además de la perniciosa semilla de rencores que va dejando—, es preciso que, mientras existan las ampliaciones, se suprima ese espectáculo. Es evidente que, en la actualidad, subsistiendo el precepto reglamentario de la ampliación, todo aquel que no la hace renuncia a su ascenso. Pues si esto es así; si, por otra parte, la aprobación de tales estudios significa tan sólo la aptitud para el ascenso, pero no lleva aparejada y conexas la postergación a *perpetuidad* del que no terminó o no hizo sus exámenes, concedamos el derecho a quienes en este caso se encuentren de que, tan pronto como hayan hecho sus estudios, volverán a ocupar en el escalafón el puesto que anteriormente tenían. Interpretemos el actual precepto reglamentario como una renuncia al ascenso por el tiempo que tenga que invertir el postergado en terminar sus exámenes. Dese a los no ampliados

la esperanza de que no se les ha de truncar la carrera; de que se ha suavizado la interpretación de la ley en el sentido justísimo y moral de que su vida oficial terminará donde ellos pensaron que terminara. Añádase todavía a esto la facilidad de que en todo momento que cualquier funcionario quiera examinarse, éste pueda presentarse en la Escuela y probar su aptitud, sea cual fuese la época del año en que lo solicite. Y así, sobre esta base, *comenzaremos* a arreglar este pleito que parece insoluble nada más que porque nadie quiere enfocarlo bien.

¿Que más adelante se conceden los quinquenios? ¿Que nos hacen archipámpanos de las Indias? ¡Enhorabuena mil veces! Pero mientras ello no suceda—y creo que ya todos estamos bien acostumbrados a esperar en balde—hay que buscar y encontrar soluciones. Y para ello no es el mejor camino el de encerrarse cada cual en la concha de su egoísmo y su conveniencia, saliendo de ella tan sólo para insultar al de enfrente. Que de esa forma ya debemos también habernos convencido que no vendrá jamás la solución...—*José Pastor Williams.*

Una opinión honrada y sincera sobre ampliaciones.

Por primera—quizá por única—vez en mi vida voy a hablar del asunto de las ampliaciones. Y lo hago—Dios y mi conciencia son testigos—de mala gana; forzado tan sólo por la necesidad de que entre tantas y tantas voces como he escuchado y entre las que jamás—¡jamás!—he descubierto la voz sincera, desapasionada, justamente emplazada en el alto y sereno plano de la justicia, se oiga a una que, modestamente, sin pretensiones, diga la verdad y señale una solución. Que todos me perdonen. A nadie señalo—quizá porque señalo a todos—y a nadie quiero herir. Pero al través de tanta fórmula, de tanto artículo periodístico, de tanta y tanta discusión empeñada, lo único que he advertido—eso sí, bien disfrazado, perfectamente cubierto por máscaras de legalidad, según unos, y de moralidad, según otros—ha sido un egoísmo desenfundado. ¡Qué descarada manera de encubrir los propios apetitos! ¡Qué disparatado modo de razonar y qué dolorosa satisfacción en enconar las cuestiones! Y en esto todos tenéis culpa: los de uno y los de otro bando. Para traer la Corporación a este vergonzoso estado de desunión, de recelo, de desconfianza, todos habéis esgrimido un solo ídolo: el San Yo bendito. Al exponer y aceptar fórmulas antes de inspiraros en la justicia a secas, habéis mirado cuidadosamente el escalafón, examinando los unos si cómodamente, sin hacer la ampliación a que *sabtais que estabais obligados*, podíais llegar hasta un buen puestecito; los otros, para advertir hasta cuantos *íbais a saltar*. ¿Creéis que es así como se hace Corporación? No, compañeros. Ni así, ni convirtiendo la Prensa profesional en un mutuo vertedero de insultos. Si todos estamos convencidos de la perfecta inutilidad de las ampliaciones—y nadie me venga con el argumento leguleyesco y

de abogado de menor cuantía de que quiso elevar su nivel cultural, pues eso él y yo sabemos que no es exacto—¿por qué no habéis brindado el modo de sustituirlas por otro método lógico y racional? Y si hubo muchos, muchísimos no ampliados que se colocaron en situación legal de ascender, a pesar de hacer dos y tres servicios—el caso admirable de Eugenio París es ejemplo—, ¿por qué los demás no hicisteis lo mismo?

Y no. El pleito ha llegado a la actual situación de encono por las mutuas intransigencias y porque se ha razonado de una y otra parte con mala fe. Se ha agravado porque, cuando se elaboraba aquella fantasía guerrera del militarismo, se dijo a muchos que colgaran los libros, porque ya no les iba a hacer falta. Y ha llegado a ocasionar los daños sin fin que ahora se lamentan, porque se confiaron las representaciones a algunos intransigentes *enragés* que, sistemáticamente, llevaban el firme propósito de no ceder en sus pretensiones y que, cuando hallaron una fórmula, ni les importó un ápice asentarla sobre la división de escalas—aunque disfrazada, claro está—, contra la cual siempre se ha pronunciado la Corporación en pleno, ni se les dió una higa de acudir al ministro de Hacienda para solicitar dinero del contribuyente español. Y no pararon aquí las audacias. Como locos que han perdido todo uso de razón, cuando el ministro se negó en redondo—como era lógico—a dar ni un céntimo, todavía señalaron las gratificaciones nocturnas y extraordinarias como remedio para sus males y sus egoísmos. A cuenta de ese dinero—sagrado mil veces, porque pertenece íntegramente a los que trabajan en las salas de aparatos—pensaron los demás en arreglar su pleito. Y al próximo, contra una esquina.

Mientras tanto, se seguían produciendo los daños. Los que han hecho el propósito decidido de no estudiar la ampliación—aunque sea absurdamente a costa del incomprensible perjuicio de ser víctimas del salto—, dejaban tranquilamente transcurrir los días y los meses y los años en un incomprensible nirvana, esperando siempre que del cielo lloviera la solución. Y los otros, frotándose las manos al contemplar cómo el tapón trágico se agrandaba. ¿Y la Corporación? ¡Ah! De esa nadie se acordaba. A la Corporación, de la cual hemos comido todos, a la que debemos cuanto somos, a esa se le negaba todo en absoluto, aunque corriera los más serios peligros. Y serenamente, tranquilamente, con naturalidad desconcertante, se negaban recursos al Colegio de Huérfanos y se preconizaba la guerra al Giro Telegráfico, y se aconsejaba no apoyar el movimiento pro *broadcasting*. De las culpas de los individuos se hacía responsable a la Corporación.

Cabría preguntar si es que en Telégrafos se había perdido toda idea de sensatez y de cordura... amén del propio instinto de conservación.

Pero no se ha perdido del todo. Porque cuanto dicho queda fué primero pensamiento que surgió aisladamente en muchos cerebros; fué más tarde conversación que se cambió en salas de aparatos; es ahora grito que sale, espontáneo y vigoroso, de muchos labios. No podemos, mansamente, hacer coro a los suicidas y locos de atar que a toda costa se empeñan en destrozarse la Corporación. No podemos, los más, continuar gobernados y dirigidos por los menos.

Sobre todo, cuando esos pocos no son los mejores, ni muchísimo menos.

¡Convenzámonos de que se impone un poco de altruismo y un poquito de amor a la Corporación. Es evidente que para mí, que no tengo hechas las ampliaciones, que necesito doblar servicios y hacer horas extraordinarias en la Central, sería lo más cómodo, lo más fácil, lo más bonito, que de un plumazo me suprimieran ese trance de media docena de exámenes que tengo que realizar. Pero si desde el día y hora en que ingresé me consta que tengo que realizar ese esfuerzo, ¿con qué derecho voy a exigir—pues eso es lo que se pretende—que supriman las ampliaciones? Si cuando llegue el momento de pasar de jefe de negociado de tercera a jefe de negociado de segunda no he realizado los exámenes, ¿a quién voy a hacer responsable de que, cumpliéndose el precepto reglamentario, no ascienda? ¿A quién, sino a mí? Y en ese momento, fundándose en esa postergación de la cual sólo yo soy el culpable, ¿voy a negar a la Corporación y a mis compañeros mi concurso? No. Quien así discurre, ni se expresa con lealtad, ni se comporta como telegrafista.

Y nadie piense ni diga que al decir esto defiendo las ampliaciones. No puedo hacerlo, porque durante toda mi vida las he considerado como algo absurdo, como una verdadera monstruosidad que a nada práctico conduce. Después de aprobadas, el telegrafista sigue sabiendo lo mismo que sabía antes. Ningún conocimiento positivo ha añadido a los que poseyera. Y si alguien quiere pruebas, yo puedo publicar un verdadero arsenal de anécdotas que he ido archivando cuidadosamente, de verdaderas atrocidades atentatorias al sentido común y a los más elementales principios telegráficos, ordenadas y cometidas por jefes que hicieron pomposamente sus exámenes de ampliación. Lo necesario, por tanto, lo que urge y se impone es o transformar radicalmente, orientándolos en un sentido más amplio, práctico y moderno y quitando de los actuales toda la enorme broza teórica que los hace odiosos e inútiles, los estudios de ampliación, o suprimirlos de una vez—para las convocatorias que ingresen en lo sucesivo—, en cuyo caso habría que transformar hondamente los programas de ingreso y los cursos de oficial alumno. Pero que existe, indiscutiblemente, la necesidad de agregar algunos conocimientos a los que ahora se exigen, es indudable; pues lo cierto es—y digamos esto en voz baja y muy de prisa, para que nadie se entere—que al ochenta por ciento de los tele-

grafistas de hoy, en cuanto se les saca de la mera función operadora de la transmisión y se les habla de las comunicaciones interiores de cualquier sistema, del montaje de una estación, del tendido de una línea o de cualquier particularidad de la moderna radiotelegrafía, no saben con qué se come todo eso. Y esta es otra verdad que amarga..., pero que es otra verdad. Porque si alguien conoce algo de todo ello, es porque lo estudió particularmente y, desde luego, en textos distintos de los exigidos para la ampliación.

* * *

Si los que escribimos en la Prensa y utilizamos esta tribuna hemos de decir la verdad honradamente, ahí queda expuesto el parecer de una inmensa mayoría del Cuerpo. Claro está que no coincide con la literatura, unas veces barata y sentimental y otras agresiva y violenta, que se ha vertido en columnas y columnas de periódicos. Como es también otra verdad que el problema de las ampliaciones, por localizarse en un grupo del escalafón, empieza a dejar de serlo. Lo hubiera sido si aquel acuerdo que se adoptó hace algún tiempo de que nadie se examinara, al subsistir, hubiera dado lugar a que oficiales primeros y segundos saltaran desde estas categorías a la de jefes de negociado de segunda clase. Pero la realidad es otra. El acuerdo no se cumple. El tránsito por Madrid de jefes y oficiales que acuden a realizar sus exámenes es constante. Y, por tanto, es esta realidad la base sobre la cual hemos de asentar el problema.

Los jefes rezagados deben ir a ocupar los cargos que les corresponden.

Nuestra Dirección general, saliendo de su letargo, se ha decidido, por fin, a terminar con el lamentable espectáculo que ofrecían nuestros Centros telegráficos, privados de jefes. Desde hace algunos días todos aquellos que estaban vacantes han sido provistos.

En general, aplaudimos la medida, por no dar argumentos a aquellos telegrafistas que opinan sobran plazas de superior categoría. No deben ser las jefaturas motivo para procurar solamente movimiento de escalas, cuando, conseguido esto, y satisfechos los apetitos, se abandonan las razones que antes se expusieron para conseguir se aumentarían plazas en las alturas, cerrando con esta conducta caminos para posibles reformas posteriores y desacreditando el procedimiento y a la Corporación. Antiguamente—y no hace tantos años de esto— el ascenso a jefe de Sección significaba el paso desde la limitada a la capital, y el paso de jefe de Sección a jefe de Centro representaba el traslado forzoso al Centro que quedó vacante. Nadie protestaba de estas medidas, porque eran justas y porque un mayor respeto a la ética imperaba en nuestras costumbres. Pero una práctica viciosa que se adueñó de nosotros dió lugar a que se manifestara

libremente el juego de las influencias y a que, por atender a las personas, se desatendieran los servicios, y solamente los desheredados de toda protección sufrieran los traslados al ascender a superior categoría. Y así se daba el caso de que hubiera Centros regidos por jefes de Sección, mientras en Madrid había veinte jefes de Centro que no tenían en qué ocuparse, y hubiera Secciones dirigidas por oficiales y algunas por jefes de Centro. Este compañerismo mal entendido; esta infundada piedad, honraban a quienes desde arriba lo practicaban—aunque no fuera por esos sentimientos, sino las más de las veces, por razones de índole más pobre—; pero perjudicaban enormemente a la Corporación.

Al fin, repetimos, se ha querido enmendar el error. Pero no lo ha sido en su totalidad, puesto que ahora, cubiertas las plazas vacantes, ni están todos los que son, ni son todos los que están. Las influencias se han desarrollado y su resultado ha sido el mismo de siempre: el de atender más que a la conveniencia del servicio, a los avaritismos puestos en juego. Y al proveerse las vacantes fueron designados aquellos que menos amistades tuvieron entre los políticos y menos influencias entre nuestros prohombres. Es triste sino el que pesa sobre nuestros jefes, que les impide terminar cumplida y meritoriamente sus buenas acciones.

Pero por algo se empieza. Y si los sinsabores pasados—que no han sido nada, comparados con los que cualquier día pueden suceder—no quieren que se repitan, será preciso, urgente e inaplazable, que se proceda a reglamentar los traslados, regulándose, para casos como el que nos ocupa, de manera automática. Aunque nos tememos mucho y muy fundadamente que nuestra Superioridad prefiera las amarguras de estos trances de ahora a cambio de tener la libertad de trasladar, cuando la pasión lo exija, en momentos de desenfreno, o el servilismo lo precise, cuando el autoritarismo impere.

«El pleito de las ampliaciones no puede seguir como hasta aquí. La actual campaña de insidias, de insultos, de descrédito mutuo que, a la larga, a quien desacredita definitivamente es a la Corporación, no puede ni debe continuar. Ni nosotros queremos saltar por encima de nadie, con esos fantásticos saltos de tigre de que tanto se ha hablado y abusado en literatura barata, ni transigimos con los que nos saltaron a nosotros anteriormente—con una resignación y una aquiescencia a la ley y a los reglamentos que no han observado otros después—, ni concedemos que la discusión se nos plantee, como pretende hacerse equivocadamente desde un principio, sobre la base de unos fingidos derechos, que sólo existen en la imaginación de algunos exaltados. Queremos que esto quede bien sentado. Derecho—lo que se dice un derecho que se deduce automáticamente de un principio legal—no existe para pedir, como se hace, la supresión de todo lo estatuido. Si el Reglamento existe para todos igual, y nosotros estamos dentro de él, es indiscutible

que los que poseemos la fuerza que da la ley, somos nosotros. Pero nosotros no nos encasillamos en nuestra torre de marfil, a pesar de poder hacerlo cómodamente. Nosotros queremos, estrictamente, que se cumpla el precepto reglamentario de aprobar las ampliaciones, pero sin que esto signifique en modo alguno el perjuicio de la postergación para un compañero, ni, por consiguiente, represente para nosotros el salto del tigre que con tanta injusticia se nos atribuye. Por tanto, es preciso que todos estemos en igualdad de condiciones, pero igualdad absoluta, primero en nuestro origen, es decir en procedencia a través de una convocatoria y una oposición, y después en la aprobación de los exámenes de ampliación.

Establecido esto, reconocemos nosotros, a nuestra vez, uno de los razonamientos que se nos han dirigido—con lo cual demostraremos que aceptamos las razones y desdeñamos las amenazas—. Se nos dice que algunos o muchos de los actualmente inampliados lo son a consecuencia de que el rápido movimiento de las escalas les han cogido desprevenidos. Además de esto, sabemos, sin que nos lo haya dicho nadie, que algunos jefes, actualmente próximos a ascender a directores de segunda, han desistido o se han desanimado de realizar sus exámenes de ampliación porque, por su edad u otras causas, no pueden aprobarlos con la rapidez precisa para terminarlos con anterioridad a la fecha de su ascenso. Pues a estos hombres, y a todos los que se encuentran en casos análogos, no se les puede, humanamente, irrogar el perjuicio de una postergación. Y de este pensamiento surgió, primero, la reunión que verificamos días pasados; después, el acuerdo unánime que ha recaído en la misma. Ese acuerdo, en síntesis, es el siguiente: considerada obligatoria la ampliación, y desde el momento en que son muchísimos los compañeros que la han hecho—lo cual demuestra que igualmente pueden hacerla todos—, mantenemos el principio de que aquella sea precisa para el ascenso; pero, al mismo tiempo, proponemos que la Superioridad dicte una disposición en que se haga constar de modo terminante que todo aquel que hubiera sido postergado a consecuencia de no haber terminado su ampliación en el momento del ascenso, vuelva a ocupar su puesto, el que tenía antes, tan pronto como la haya hecho. Es decir: que interpretamos el acto de no hacer la ampliación como una renuncia voluntaria al ascenso por el tiempo que tarde en hacer los estudios, que no otra cosa menos podemos interpretar, desde el momento en que todos sabemos que tenemos que aprobarlos.

Apenas adoptado el acuerdo por los que residimos en Madrid de la convocatoria del 99, lo hemos circulado a los que de la misma convocatoria residen en provincias. Después, lo comunicaremos a las demás convocatorias, para que adopten el mismo acuerdo y elevar, en consecuencia, la instancia para que la Superioridad lo convierta en disposición oficial.»

Hemos procurado transcribir con la mayor fidelidad que nos ha sido posible las palabras del Sr. Suárez Inclán. Es evidente que encierran una gran importancia, por cuanto que de ellas se desprende la base de un posible arreglo para lo futuro y se inicia un período de concordia entre los bandos que hasta ahora parecían irreconciliables. Así, pues, nosotros nos felicitamos de estos actuales sucesos, pero, al mismo tiempo, no queremos ocultar que esta solución nos parece, aun dentro de su perfecta y sana orientación, incompleta. Somos oponentes a la subsistencia de las ampliaciones, porque estimamos que es procedimiento totalmente inadecuado al fin que persiguen. La selección que permita poseer un plantel de jefes cultos, entusiastas, conocedores de los problemas telegráficos, y una Dirección general que tenga un criterio común, resultado de los criterios de los diferentes jefes, no podrá realizarse jamás—entiéndase bien: jamás—por el actual sistema de ampliaciones. Ni proporcionan conocimientos teóricos suficientes para regir con prestigio un negociado de construcciones, radiotelegrafía o teléfonos, ni significan tampoco la más pequeña práctica del servicio, en ninguno de sus muchísimos y complicados aspectos. Pero, por ello mismo, nos felicitamos de esta fórmula que se esboza, porque ella, llevada a la práctica, permitirá poder indagar, serena y austeramente, sin los apasionamientos ni apremios actuales, el procedimiento que en lo futuro demuestre la capacidad de los funcionarios, bien entendido que cualquiera de ellos, bien sea el de separar el mando de la categoría—que es el más lógico—u otro análogo, será más racional que el ahora existente.

Y, concretándonos a la actualidad, digamos que en ella entrañan tres problemas distintos en este otro magno problema de las ampliaciones: el futuro, que ya dejamos esbozado en el párrafo anterior; el presente, que queda resuelto para cuantos todavía no han llegado al ascenso señalado en la ley mediante la fórmula propuesta por la convocatoria del Sr. Suárez Inclán, y el pasado, es decir el de los que ya han sido postergados y sobre los cuales están saltando los que aprobaron sus ampliaciones. Estos son los que quedan desheredados en dicha fórmula y los que nos obligan a decir que consideramos la misma incompleta. Porque, si bien es cierto que carecen de todo derecho, del principio legal en que apoyarse—esto es doloroso, pero es indiscutible—, existe, en cambio, una razón, de orden moral y de humanidad, que nos aconseja no desheredar a estos hombres, que son compañeros nuestros, que trabajaron a nuestro lado durante muchos años y que ven ahora, por causas en que no debemos inmiscuirnos, para no perder nuestra ejecutoria de hombres de corazón, su carrera tronchada. Sean o no los culpables de su situación presente, nuestro deber—o dejaríamos de ser los caballeros telegrafistas—es ayudarles. Y si es cierto que en los ampliados existe ese noble espíritu, que les impide saltar a un compañero, aprobe-

mos la fórmula, sí, para aplicarla desde el día siguiente al en que se promulgue; pero déjese el camino libre para que lo que solicitan estos hombres, y dió lugar al encono y apasionada discusión anterior, y que no es, en definitiva, otra cosa que unas cuantas pesetas, pueda cumplirse. Para que setenta jefes de una categoría y treinta de otra—números redondos—, que son los actualmente postergados, puedan percibir su ascenso en efectivo, concédaseles, con el pretexto que sea, en la forma que más adecuada parezca, las mil pesetas que no perciben, pues todos sabemos cómo, cuando se quiere hacer una cosa, se hallan fórmulas y se encuentra dinero. ¿Que no ejerzan mando? No nos oponemos a ello. Pero búsquense esos caminos de concordia. Que, si no están dictados por la ley, sabe trazarlos el corazón.

Una iniciativa digna de aplauso.

Los hombres que en España dedican su actividad en trabajos científicos venían celebrando desde hace años varias asambleas donde se daban a conocer el resultado de sus estudios e investigaciones. A los españoles se unieron después los sabios lusitanos. Unos y otros trataban los más variados temas del saber y todos procuraron dejar a su país en lugar honroso y requerir la máxima atención para los temas de su preferencia. En esas reuniones se habló y se discutió siempre de todo menos de asuntos telegráficos y telefónicos. En el IX Congreso de la Ciencia, que acaba de celebrarse en Salamanca, se han oído por primera vez las autorizadísimas palabras de dos telegrafistas. Ello se debe a la plausible iniciativa de los compañeros de aquella capital, que, entusiastas, llenos de fe y seguros del triunfo, trabajaron para que allí fuesen dos ilustres representantes y para que en la exposición de aparatos científicos que había de inaugurarse en los mismos días el Cuerpo de Telégrafos concurriera llevando lo mejor de su museo. Esto se pensó, y como se concibió se hizo. Para ello, la Dirección general, justo es reconocerlo, facilitó, no sin trabajo, cuanto se había solicitado. En pocos días se hizo la instalación de aparatos y prepararon sus temas los dos ingenieros nombrados para que actuaran de conferenciantes. El éxito ha sido grande. El público y la Prensa han elogiado con fervor y entusiasmo al Cuerpo de Telégrafos.

En la mañana del día 27 los ingenieros de Telecomunicación D. Luis Alcaraz y D. Ramón Vilanova disertaron ante un público selecto y numeroso, cuyos trabajos merecieron la aprobación y aplauso del auditorio.

El jefe de la Central de Telégrafos obsequió con un refresco a las autoridades, congresistas y representantes de la Prensa.

Como estos actos tienen para nosotros los caracteres de acontecimiento, que enaltecen y honran, al par que a sus iniciadores, a toda la Corporación, preparamos para el número próximo una extensa y detallada información.